Un lugar... Un pueblo... Una ciudad...

Castro Urdiales

Una historia de más de 2000 años

Los primeros pobladores

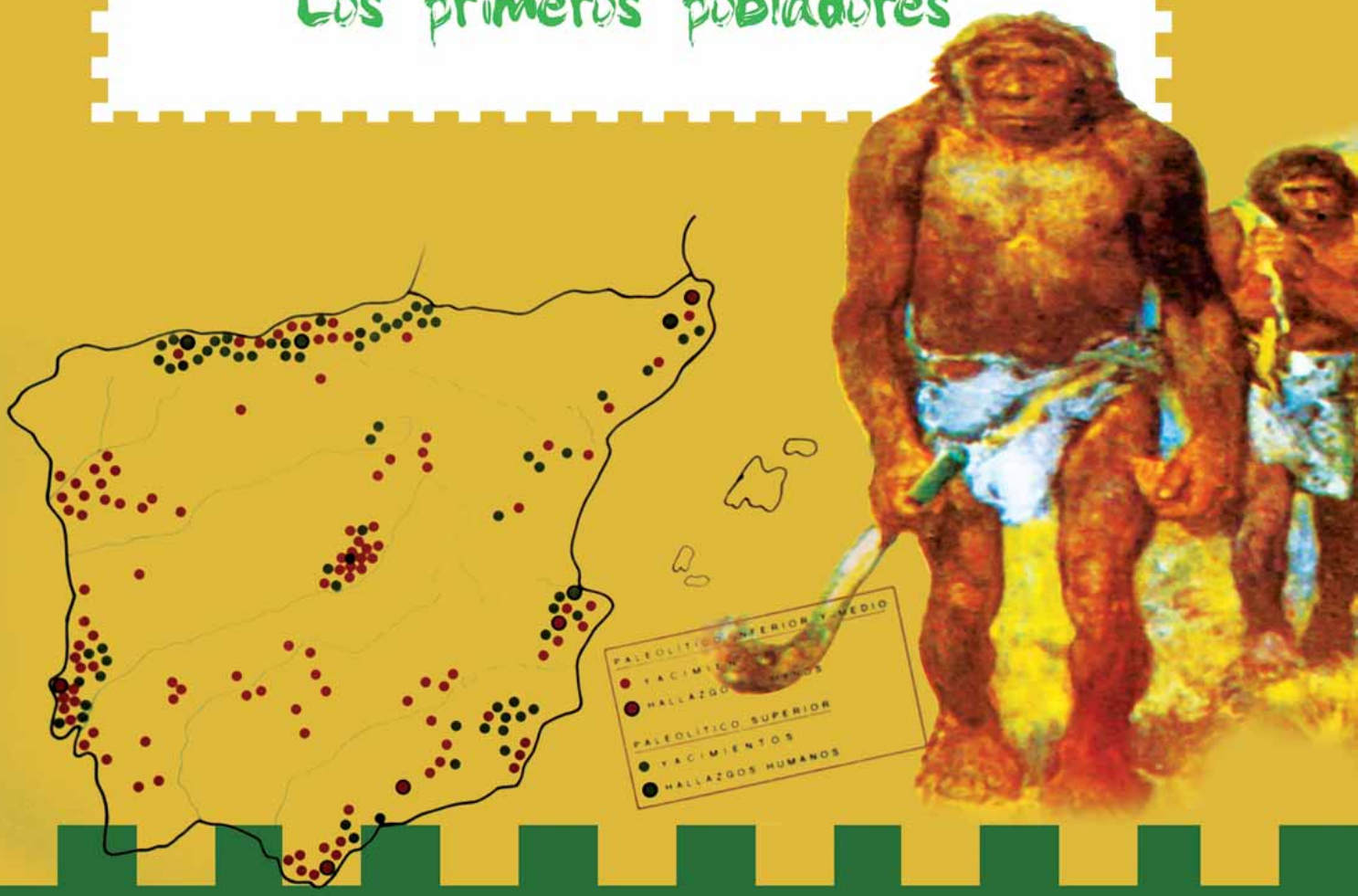

Los primeros pobladores: El Paleolítico y el Mesolítico en Castro Urdiales

Hace unos 250.000 años arribaron a la Región Cantábrica sus primeros pobladores. Grupos de Homo heidelberguensis –el hombre de Atapuerca– comenzaron a frecuentar las cuencas bajas de los principales ríos cantábricos, y muy especialmente la zona costera. Es en este momento cuando el territorio castreño es poblado por primera vez y ya en continuidad hasta la actualidad. Estos primeros pobladores basaban su subsistencia en la recolección de frutos silvestres, la caza e incluso el carroñeo.

Entre 150.000 y 40.000 años atrás, Homo neanderthalensis, descendiente directo de los Homo heidelberguensis, será el único habitante humano de Europa y, por tanto, de Castro Urdiales. Su tecnología era más sofisticada, sus estrategias de subsistencia más previsoras y organizadas y su conocimiento del territorio y sus recursos mucho mayor.

Finalmente, hace 35.000 años, arribó nuestra especie, el Homo Sapiens, quien a partir de ese momento y hasta la actualidad será el único habitante de la tierra. Con él llegarán sus nuevas formas de vida, de explotación del medio y la expresión gráfica, el arte, seña de identidad de nuestra especie.

Excmo. Ayuntamiento
de
Castro Urdiales

Stone 'tranchet'
(cutting implement)
Stone
pick

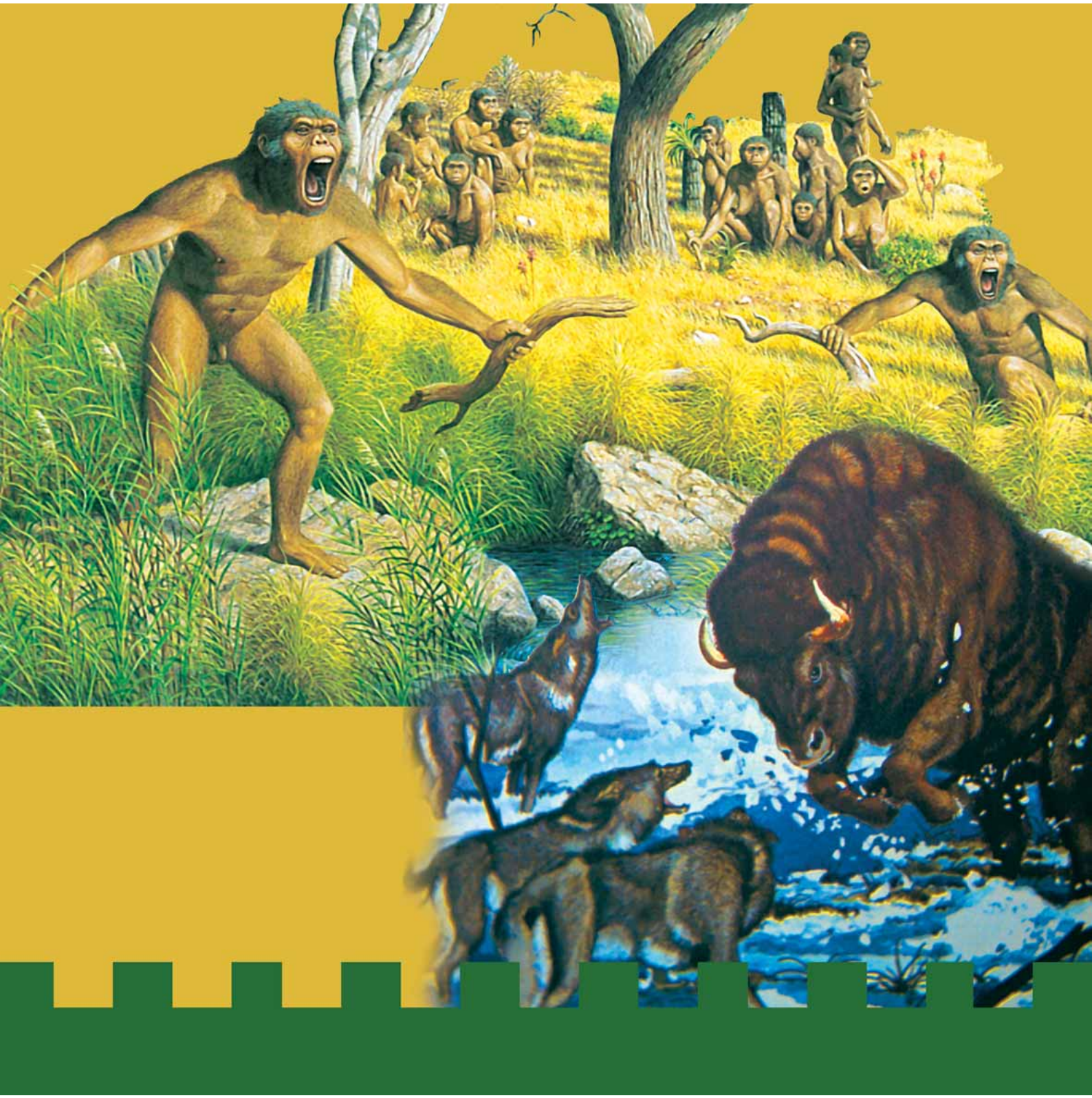

Una fauna extinguida

Los restos de fauna hallados en las cuevas de Castro Urdiales permiten entrever la alternancia de periodos fríos con otros de clima más suave. El mar, no cabe duda, atenuó el rigor de las glaciaciones.

El periodo más antiguo estuvo marcado por periodos de intenso frío en que las masas de hielo ocupaban extensas superficies del continente europeo. En ésas épocas, los mamuts, los rinocerontes lanudos, el oso de las cavernas, los leones de dientes de sable, los renos, hienas, bisontes, caballos, ciervos y grandes bóvidos poblaron estas tierras.

Las glaciaciones se fueron alternando con etapas más templadas, de características climáticas similares a las actuales. La última glaciación finalizó hace 10.000 años aproximadamente. Fue entonces también cuando finalizó la primera gran etapa de la historia: el Paleolítico.

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CASTRO URDIALES

Los modos de vida

Lugares como Sonabia, Islares o Vallegón nos informan de la presencia de campamentos al aire libre de los primeros grupos humanos de la comarca castreña.

Desde el Paleolítico medio y a causa del frío, los neandertales primero y los sapiens después ocuparon las entradas de las cuevas para refugiarse y vivir.

El hombre de neandertal inicia hace unos 80.000 años su organización social en grupos familiares, aprovechando igualmente los umbrales de las cavidades como habitat. Allí enciende fuego, prepara comida, labra herramientas o curte pieles. Caza caballos, ciervos y bóvidos.

Hace unos 40.000 años se inicia la última fase del Paleolítico protagonizada por el primer hombre de nuestra especie, el Homo sapiens sigue habitando las cuevas castreñas en grupos familiares y practicando la caza, la recolección y también la pesca y el marisqueo. Surge el arte rupestre.

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CASTRO URDIALES

Un lugar... Un pueblo... Una ciudad...

Castro Urdiales

La Prehistoria

ARTE

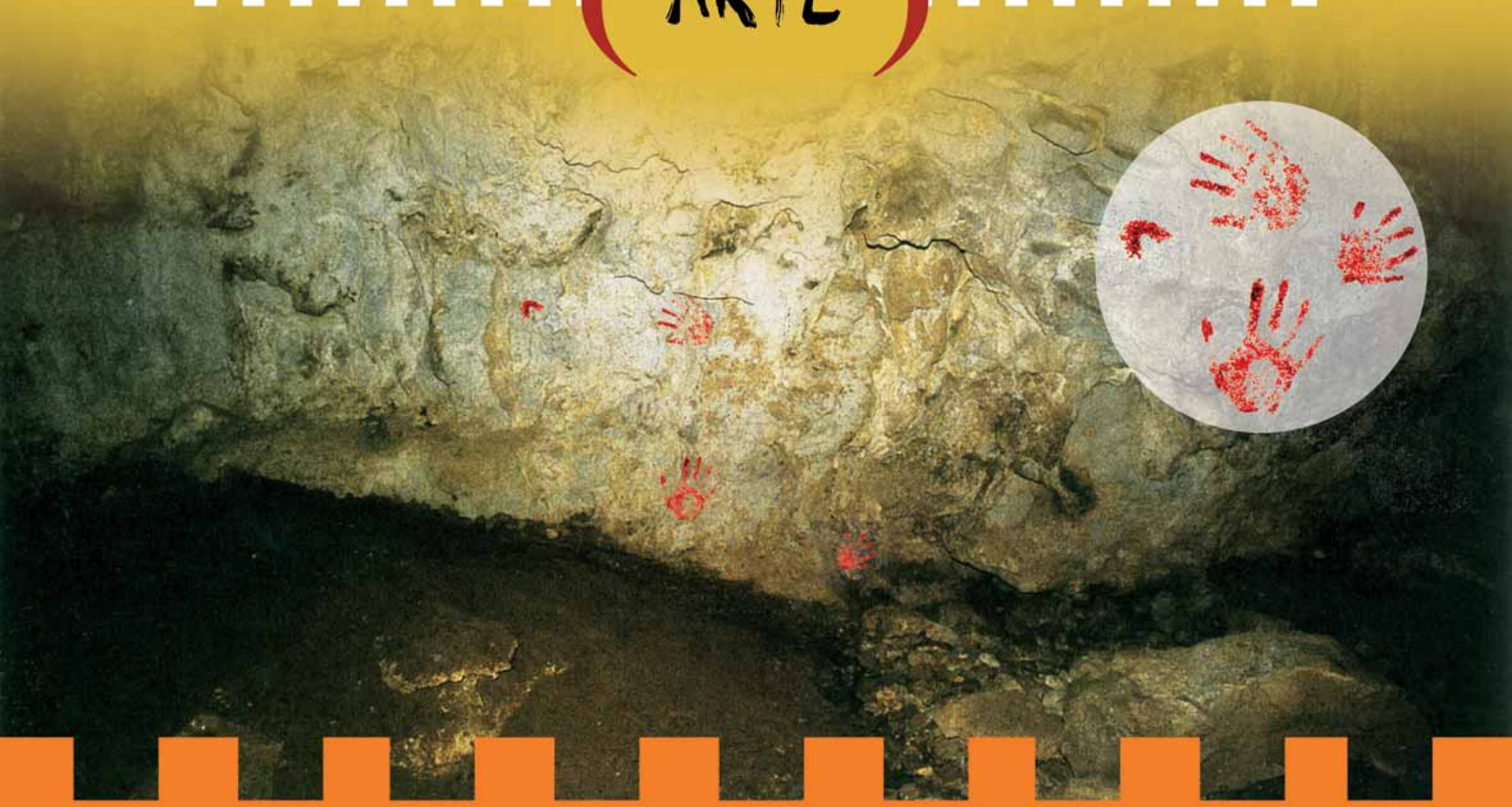

Arte Rupestre Paleolítico: El origen del arte

Castro Urdiales alberga numerosas representaciones artísticas del Paleolítico Superior, con una antigüedad entre 25.000 y 13.000 años antes del presente, en un buen número de cavidades.

Las expresiones más antiguas las encontramos en la Cueva del Cuco con representaciones grabadas de ciervos, caballos y cabras.

Del Magdaleniense (entre 15.000 y 13.000 años) tenemos las cuevas de La Lastrilla, Hoz, Los Corrales y Cueva Urdiales.

En estas cuevas aparecen pinturas y grabados representando cabras, caballos, ciervos, bisontes, bajo relieves humanos e incluso manos en positivo de estos primeros artistas componiendo todas ellas una de las estaciones parietales más sobresalientes de la Región Cantábrica.

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CASTRO URDIALES

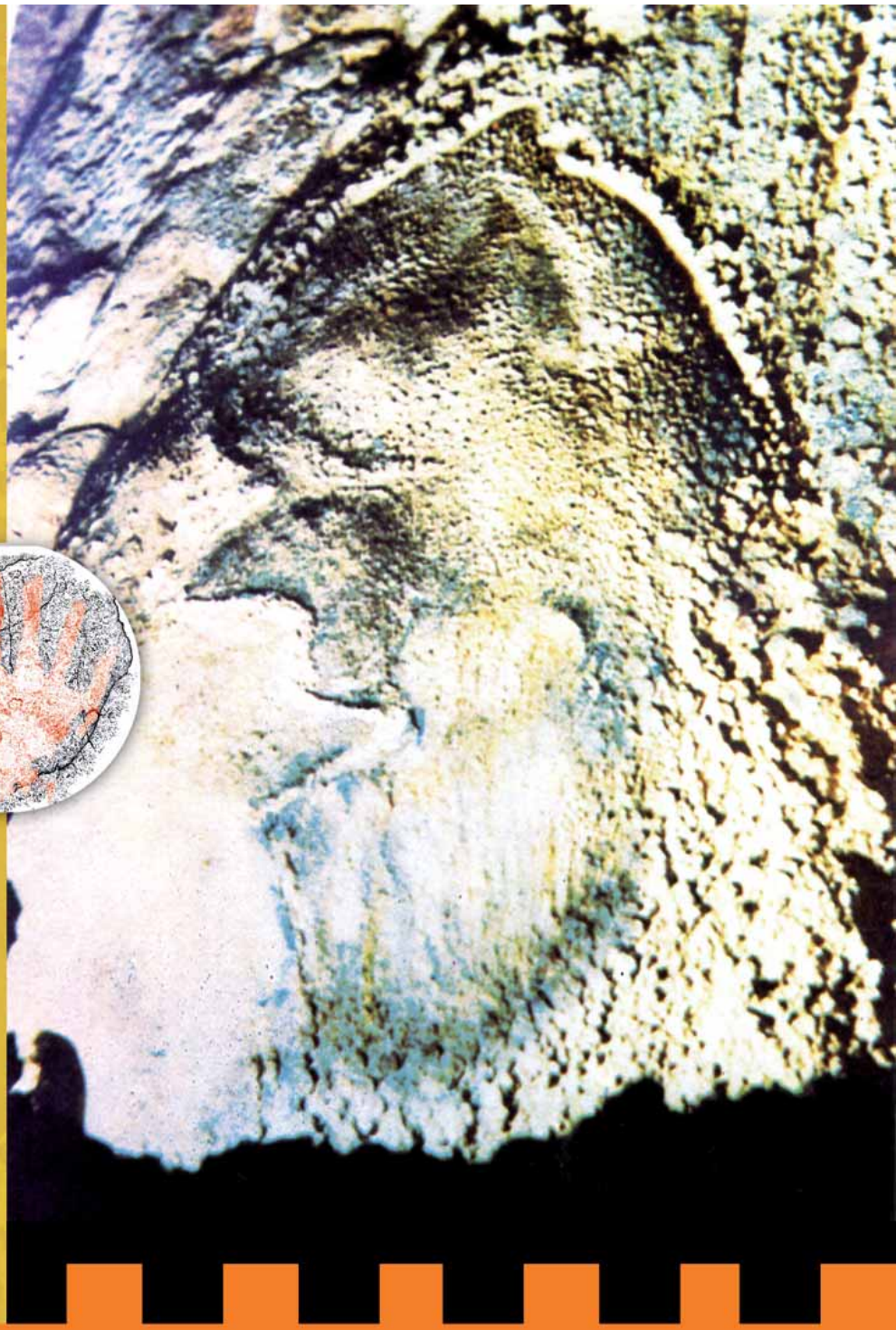

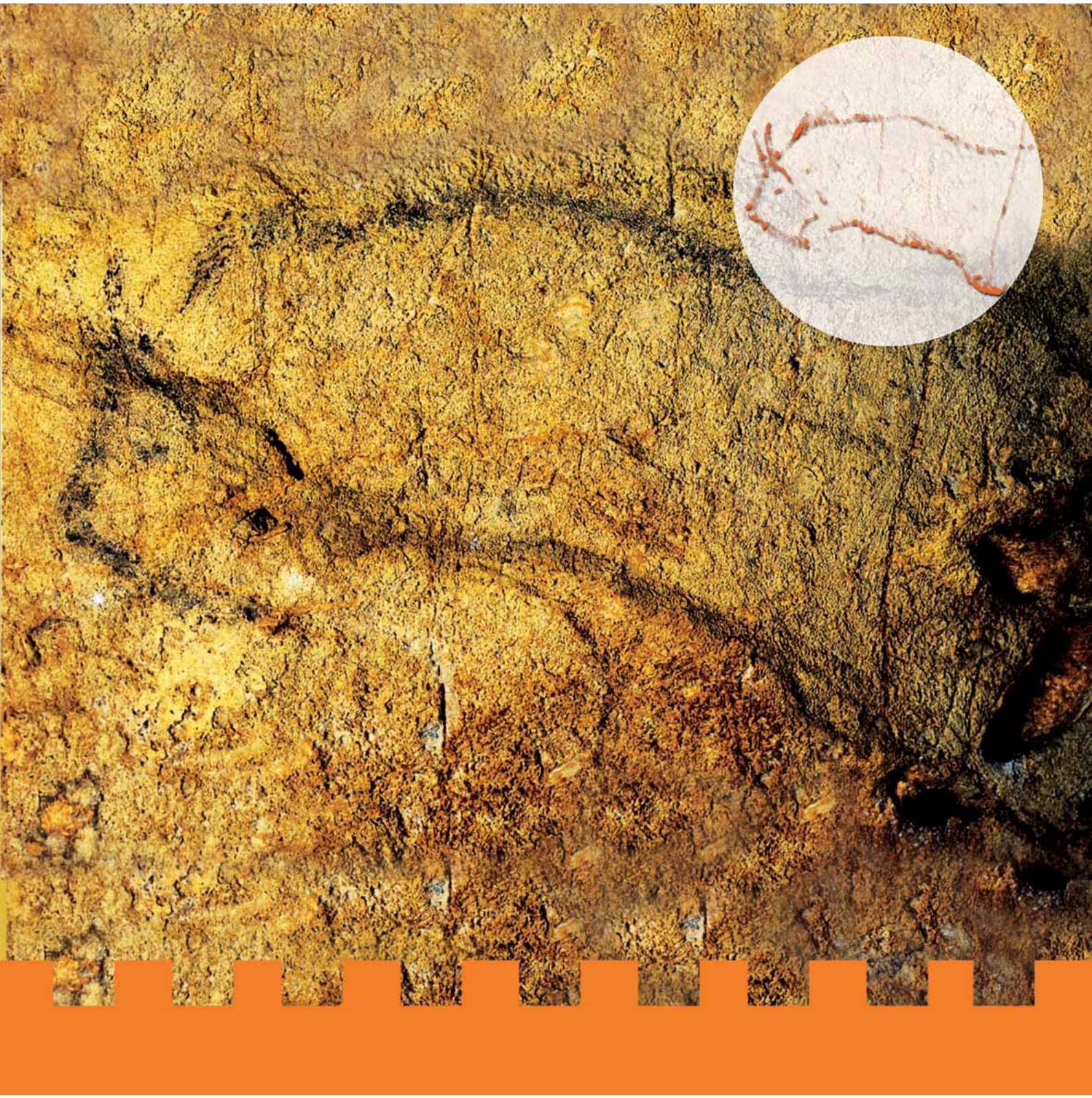

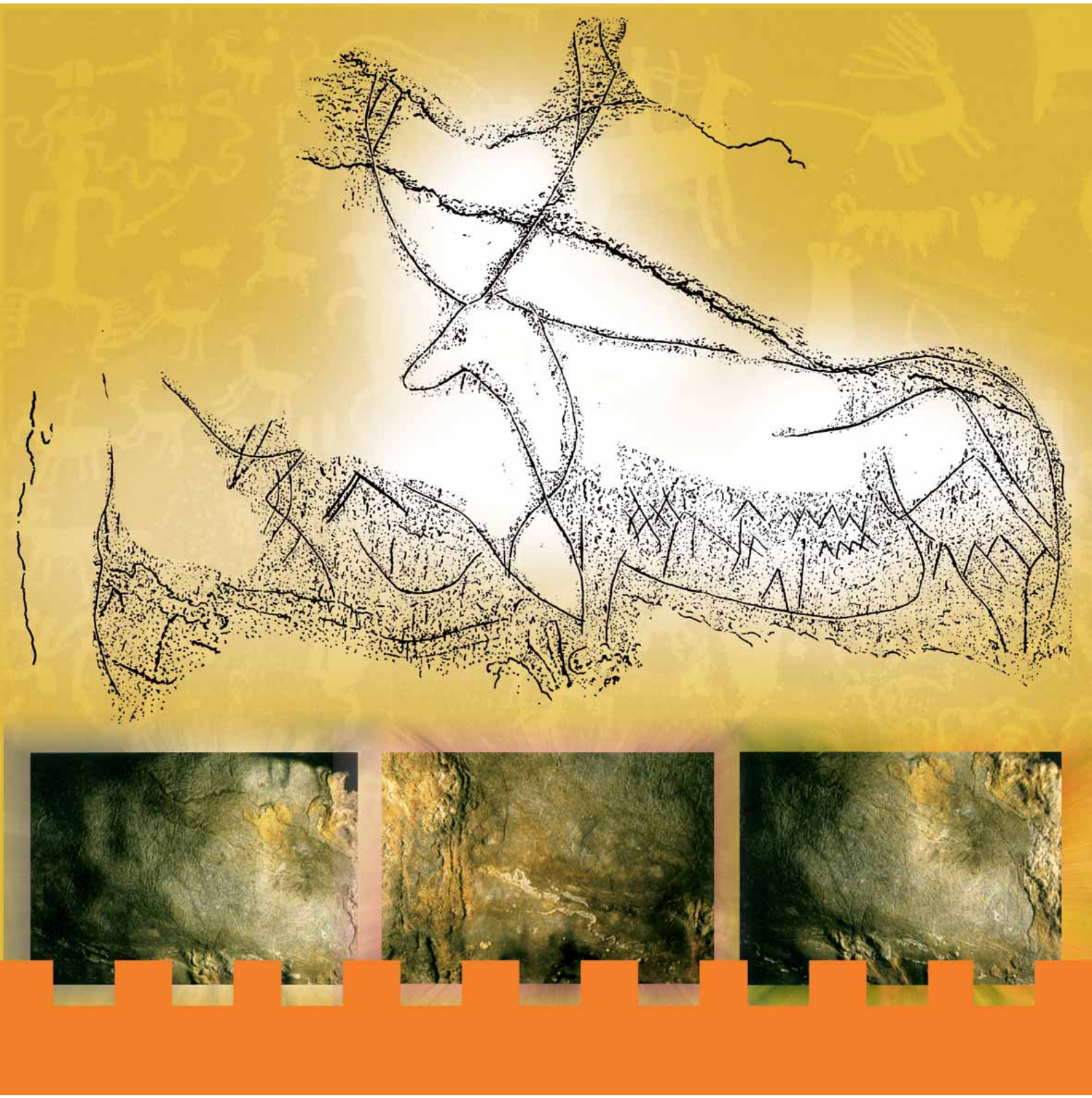

0
25cm

0
5
25

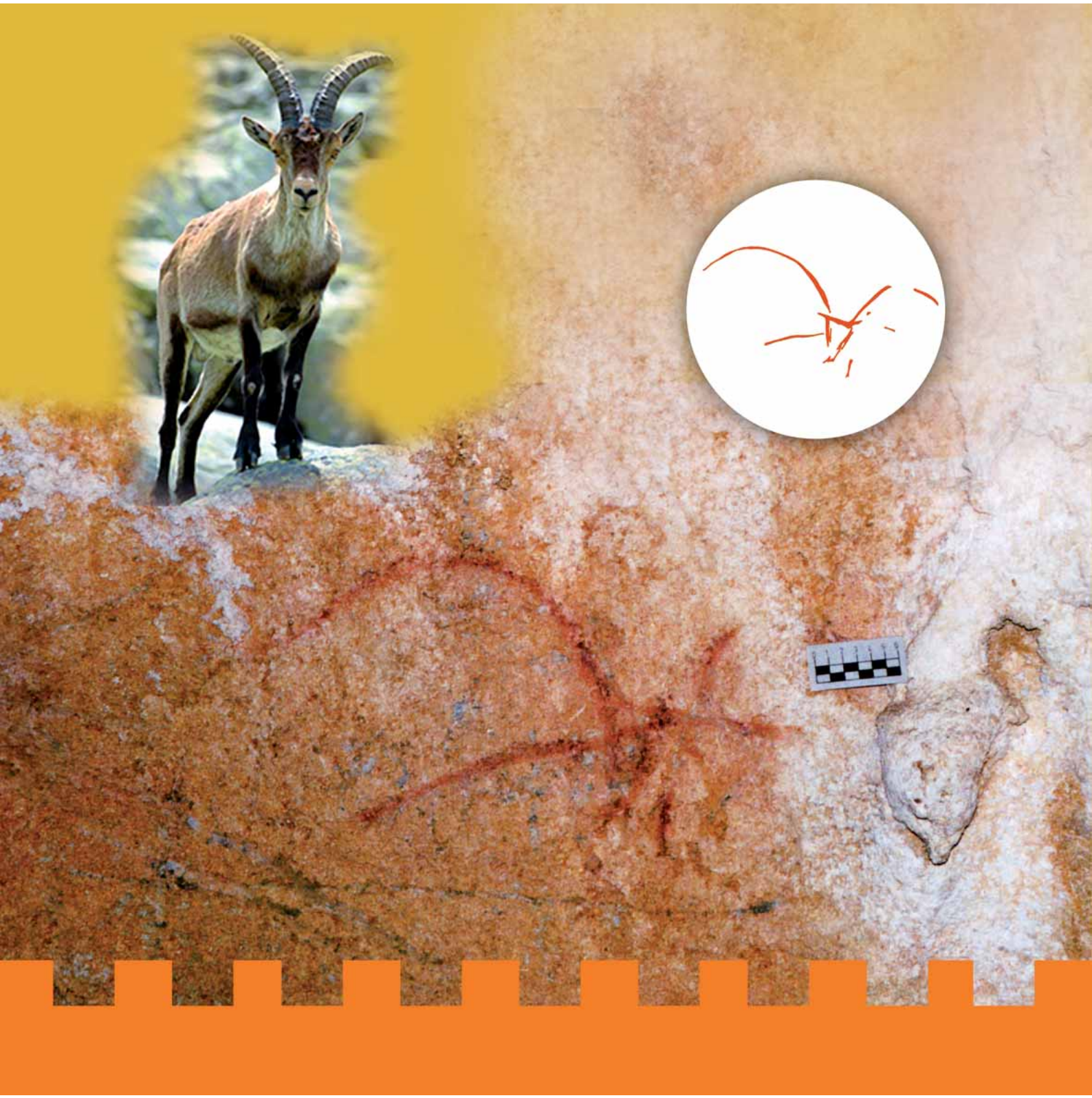

Mesolítico: fin de una era

Con el final de la última glaciación y la mejora climática, hace unos 10.000 años, los grupos humanos castreños desarrollarán nuevas formas de explotación del medio, consistentes en una intensificación de la explotación de determinados recursos –el marisqueo, la pesca y la caza en los bosques caducifolios–, que conllevará un enorme cambio cultural.

El mesolítico es la época en la que se abandonarán las formas de vida y cultura propias del paleolítico y se asentarán las bases de la posterior "revolución neolítica". Los grupos humanos tenderán a sedentarizarse y, fruto de ello, la unidad cultural del sudoeste de Europa quedará rota. La desaparición del arte paleolítico, acaecida entre 11.000 y 9.000 años antes del presente, es uno de los hechos más significativos de éste proceso.

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CASTRO URDIALES

Un lugar... Un pueblo... Una ciudad...

Castro Urdiales

De los primeros campesinos a los autrigones

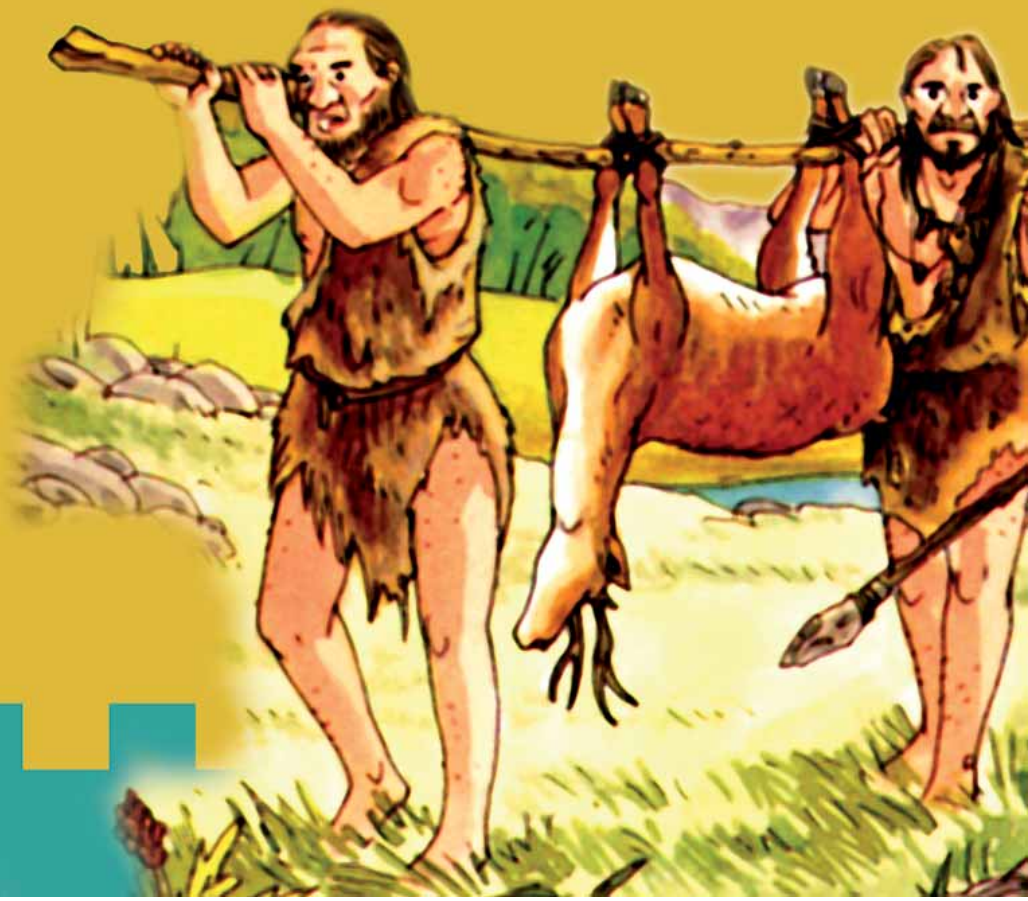

De los primeros campesinos a los autrigones: La Prehistoria reciente en Castro Urdiales

Hace unos 6.000 años los grupos humanos instalados en el territorio castreño comienzan a sustituir la caza y la recolección –hasta ese momento sus únicos medios de subsistencia– por la actividad productiva. Fue una época de transformaciones incorporadas con lentitud a la sociedad prehistórica de Castro-Urdiales. La influencia cultural de gentes del valle del Ebro motivó el inicio del cultivo de cereales y de la cría de animales domésticos; apareció también la cerámica. Estas nuevas sociedades campesinas van a establecerse de una forma más estable en el territorio, abandonando progresivamente el nomadismo propio de los grupos paleolíticos, y van a comenzar a desarrollar una transformación del paisaje bastante importante.

Igualmente, en el campo espiritual, en estos momentos comienzan a surgir monumentos perdurables que dejan sobre el terreno memoria de sus pobladores son los megalitos.

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CASTRO URDIALES

Neolithic Implements
(drawn to differing scales)
Stone and horn axe and hammer
Stone mallets
Axe-hammers of polished stone
Flint arrow-heads
Flint knife
J. F. H.

El Megalitismo

Coincidiendo con esta transformación social y tecnológica se comienzan a levantar en los montes de la comarca castreña monumentos megalíticos. Se trata de la erección de piedras de gran tamaño en posición vertical –menhires–; los más relevantes monumentos de este tipo en la comarca castreña son los menhires de Ilso de Anguia, Ilso de Linares y el Ilso Grande.

El otro importante grupo de monumentos megalíticos castreños son las tumbas destinadas al enterramiento colectivo. Constaban de una cámara o sala circular –dolmen– recubierta por un montículo artificial de tierra y piedras –túmulo–.Como ajuar, junto a los cadáveres, se depositaban hachas pulimentadas, puntas de flecha, cuchillos de sílex, o cerámicas a modo de ofrendas. En el territorio castreño destacan los dólmenes o túmulos de Cerredo, Anguia y Campo Ventoso.

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CASTRO URDIALES

La prehistoria reciente

Con el paso del tiempo la actividad agrícola y ganadera se perfecciona, al tiempo que lo hace la tecnología. Se siguen empleado herramientas de piedra, pero a partir del 3.000 y hasta el 750 antes de nuestra era se sustituyen por nuevos útiles, primero de cobre, luego de bronce y finalmente de hierro.

Esta sociedad campesina sedentaria se consolida y afianza sobre el territorio. En paralelo, comienza la desigualdad social y los signos externos materiales de distinción social y de riqueza.

Durante la Prehistoria Reciente, las cuevas castreñas, ya abandonadas hacía bastantes años atrás, pasan a desempeñar nuevamente otro importante servicio a la comunidad, ya que son usadas como cementerios donde se colocan los cuerpos de los difuntos de forma similar a como se hacia en los dólmenes, también acompañados de elementos de ajuar y ofrendas. Son las llamadas cuevas sepulcrales de las que hay varios ejemplos en el territorio castreño: Allendelagua, Urdiales y Sámano, principalmente.

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CASTRO URDIALES

Los autrigones

A partir de la Edad del Hierro –750 antes de nuestra era– conocemos el nombre de los pobladores del territorio castreño, son los Autrigones, vecinos de Cántabros, Várdulos y Caristios. De fuerte influencia celtíbera, estas gentes dominan la metalurgia del hierro y comerciaban con las gentes del valle del Ebro.

En la zona septentrional, los autrigones llegaban hasta la costa cantábrica, ocupando el extremo oriental de Cantabria y, en el País Vasco, la comarca de las Encartaciones vizcaínas. En la Antigüedad, el río Nervión los separaba de los Caristios, mientras que la línea de cumbres a la derecha del río Asón hacía lo propio con los cántabros. Por el sur, los autrigones llegaban hasta la Sierra de la Demanda, ocupando un amplio sector del nordeste de la provincia de Burgos y una pequeña parte del occidente alavés.

Habitaban en poblados fortificados, ubicados en lugares elevados y provistos de buenas defensas naturales, denominados o conocidos como castros.

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CASTRO URDIALES

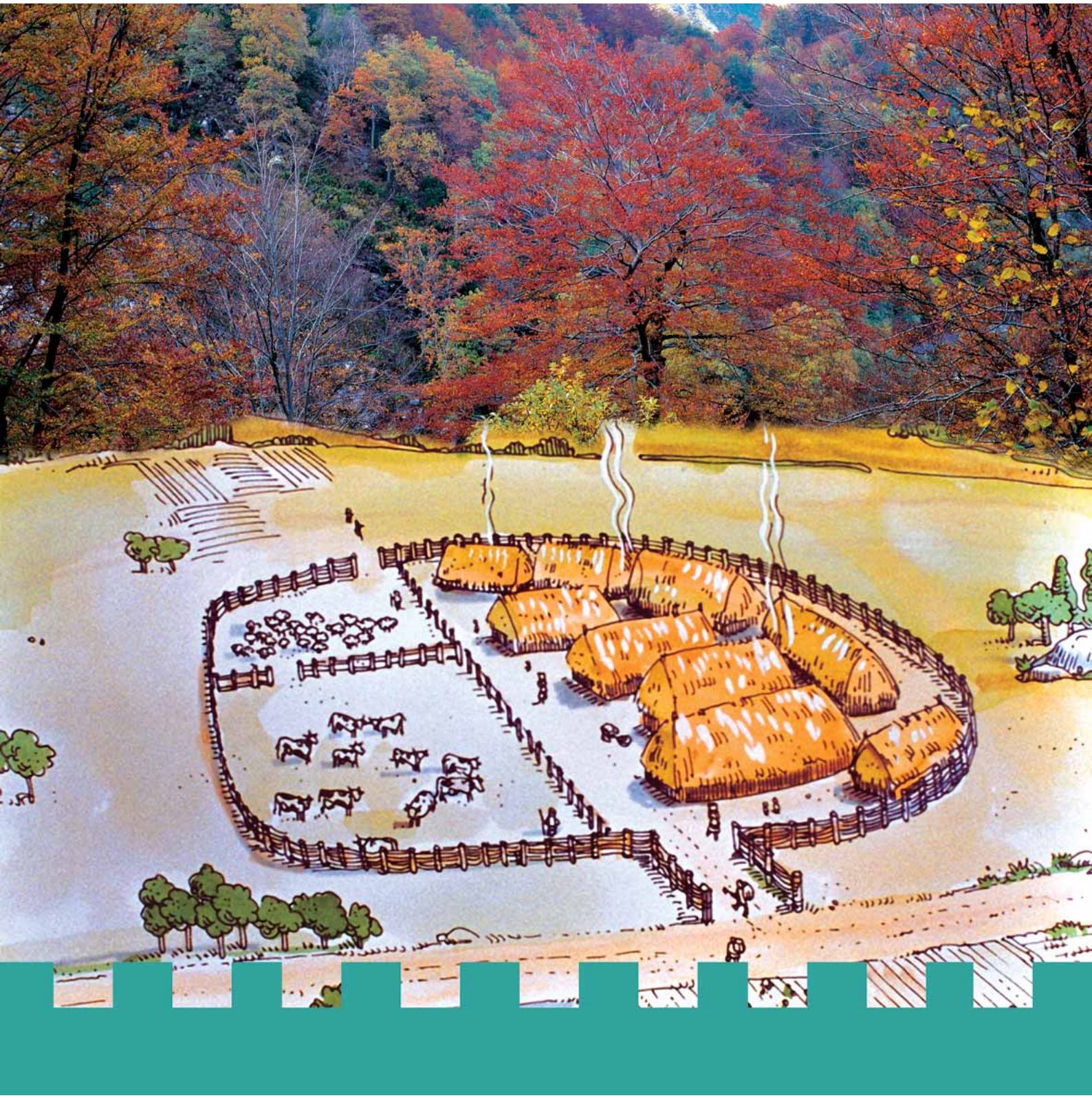

La Peña de Sámano: Un poblado autrigón en territorio castreño

Uno de los gentilicios de este pueblo lo encontramos en el grupo indígena de los antiguos Amani (o Samani) que ocupaban la comarca castreña y cuyo ámbito territorial de población era el valle de Sámano.

El Castro de Sámano corresponde a este pueblo autrigón. Se trata de un imponente poblado fortificado que ocupa una extensión de 10 hectáreas. Las defensas están conformadas mediante una combinación de elementos naturales y artificiales. Para dar acceso al recinto amurallado se abren, al menos, dos puertas: la Puerta de La Sangaza en la muralla norte, y la Puerta de Vallegón en la muralla sudoeste.

En su interior se han localizado los restos de estructuras de habitación, cabañas circulares organizadas con un rudimentario urbanismo.

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CASTRO URDIALES

Un lugar... Un pueblo... Una ciudad...

CASTRO VRDIALES

Flaviobriga

Una colonia de Roma
en los confines
del imperio

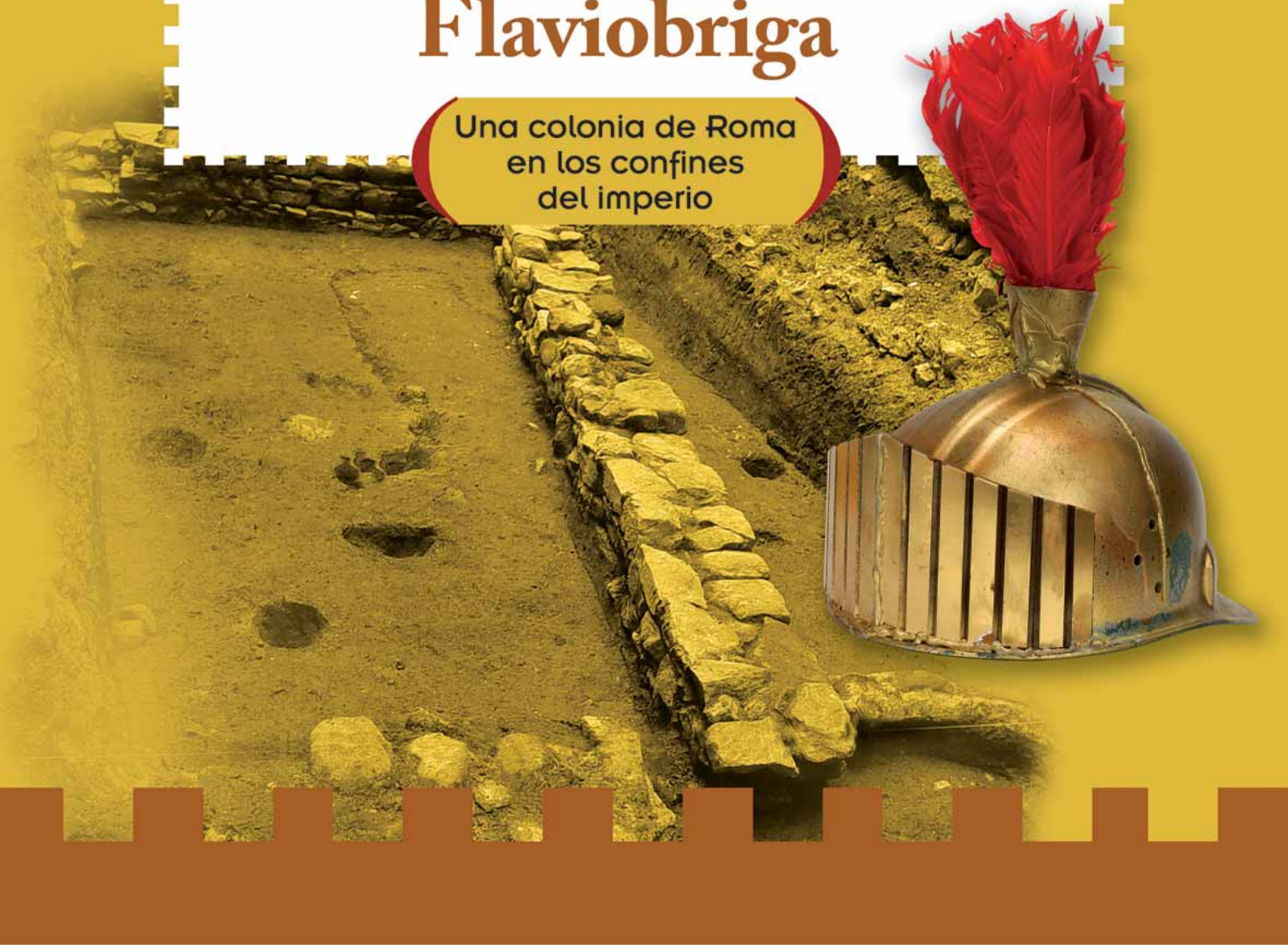

FLAVIOBRIGA: UNA COLONIA DE ROMA EN LOS CONFINES DEL IMPERIO

En el año 74 d.C. el emperador César Vespasiano Augusto toma una serie de iniciativas muy importantes para la historia de España en general, y de Castro Urdiales muy en particular. Las principales serán la concesión a Hispania del Derecho Latino (base de nuestro ordenamiento jurídico actual) y la conversión de diversas pequeñas ciudades (civitas) en Colonias romanas.

Una de las civitas que recibirá de manos de Vespasiano el importante rango de Colonia será la hasta entonces conocida como "Puerto de los Amanos" (Portus Amanum), que desde este momento pasa a convertirse en una auténtica ciudad romana (Flaviobriga), siendo el origen de la actual ciudad de Castro Urdiales.

Pero el poblamiento romano más antiguo constatado en Castro Urdiales se remonta a la época de los emperadores Tiberio y Claudio, en la primera mitad del siglo I d.C. aunque es probable que en ese primer momento no hubiera una red urbana que permita hablar de una verdadera ciudad romana ya que ésta fue desarrollada y alcanzo su máximo esplendor una vez recibido el estatus administrativo de colonia por lo que podemos afirmar que su fundación no fue una fundación *ex novo* sino sobre una población y puerto ya existente: Portus Amanum.

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CASTRO URDIALES

NERO·CLAVDIVS·DIVI·
CLAVDI·F·CAESAR·AVG·
GER·PONT·MAX·TRIB·
POTESTATE·VIII·
IMP·IX·COS·IIII·
A·PISORACA·M·
CLXXX
PACVOBCAE
MAR
AVRVVMERIANO
INVICPFAVGPONMAX
IMP COSPROCOS
D D
DN
GAERIO
VALMA
IMINOP
FNOBILIS
SIMO
ES

COMERCIO Y VÍAS DE COMUNICACIÓN

Uno de los pilares de la economía castreña durante el esplendor de la colonia Flaviobriga fue el intenso comercio que tanto por mar como por tierra mantuvo con los territorios de su entorno e incluso de zonas geográficas muy alejadas.

Las comunicaciones terrestres con la Meseta, con los alfares de La Rioja e incluso con otras ciudades romanas de la Hispania (Itálica.Sevilla), estaban garantizadas por medio de la vía Pisoraca-Flaviobriga.

Posibles restos de un puerto de época romana se han localizado en el solar que ocupó la hoy desaparecida Casa de la Matra.

Este puerto favorecería la comunicación con el sur de la Galia e incluso con ciudades romanas asentadas en el Mediterráneo; testimonio de ello son las importaciones de cerámica halladas en Castro Urdiales. La calzada también servía para introducir, desde este puerto a la Meseta norte y valle del Ebro, los productos llegados por mar e igualmente para dar salida hacia el puerto a los productos del interior.

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CASTRO URDIALES

AVDIVS·DIV
CAESAR·AVG
MAX·TRIB
F·VIII
OS·IIII
CA·M
CIXXX

PORTVS AMANUM

SIGLO I d.C

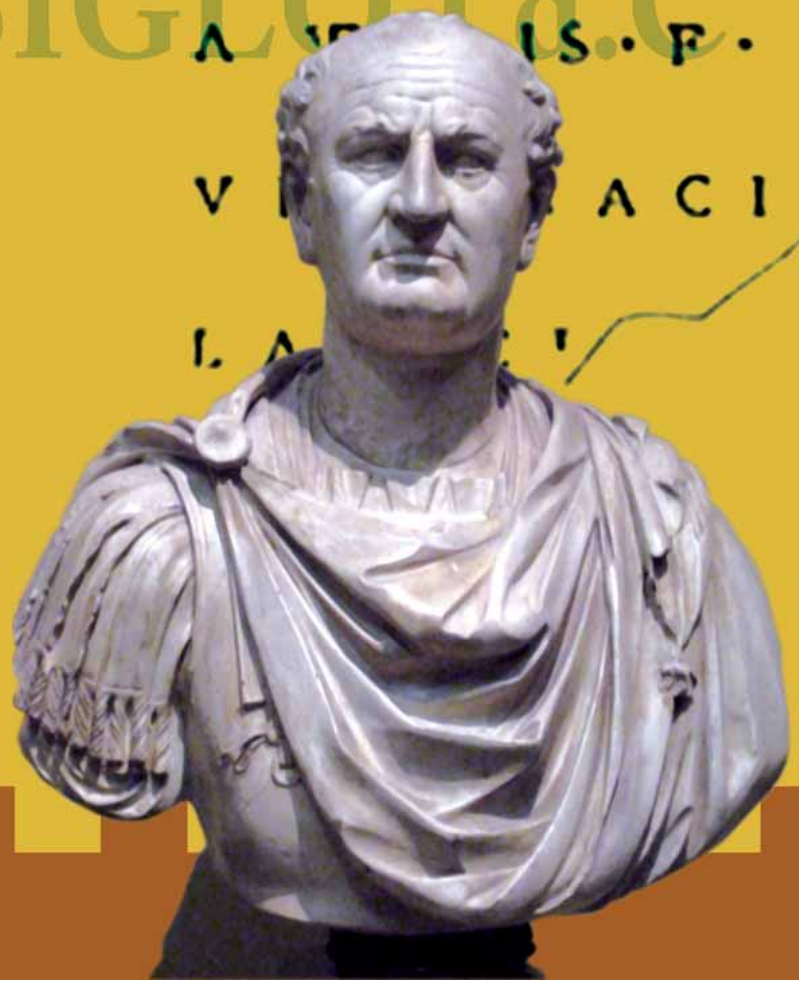

B.
B. B. Vtraque haec in Notitiâ imperij
IMP CAES VESPASIANAVG TR POT
IVDEA CAPTA
S C

Antiguas murallas del monte Cueto (Castro Urdiales)
Semicircular
Primera muralla
Segunda
Transversal
4ª muralla
3ª muralla
Transversal

CAMINOS DEL DESARROLLO

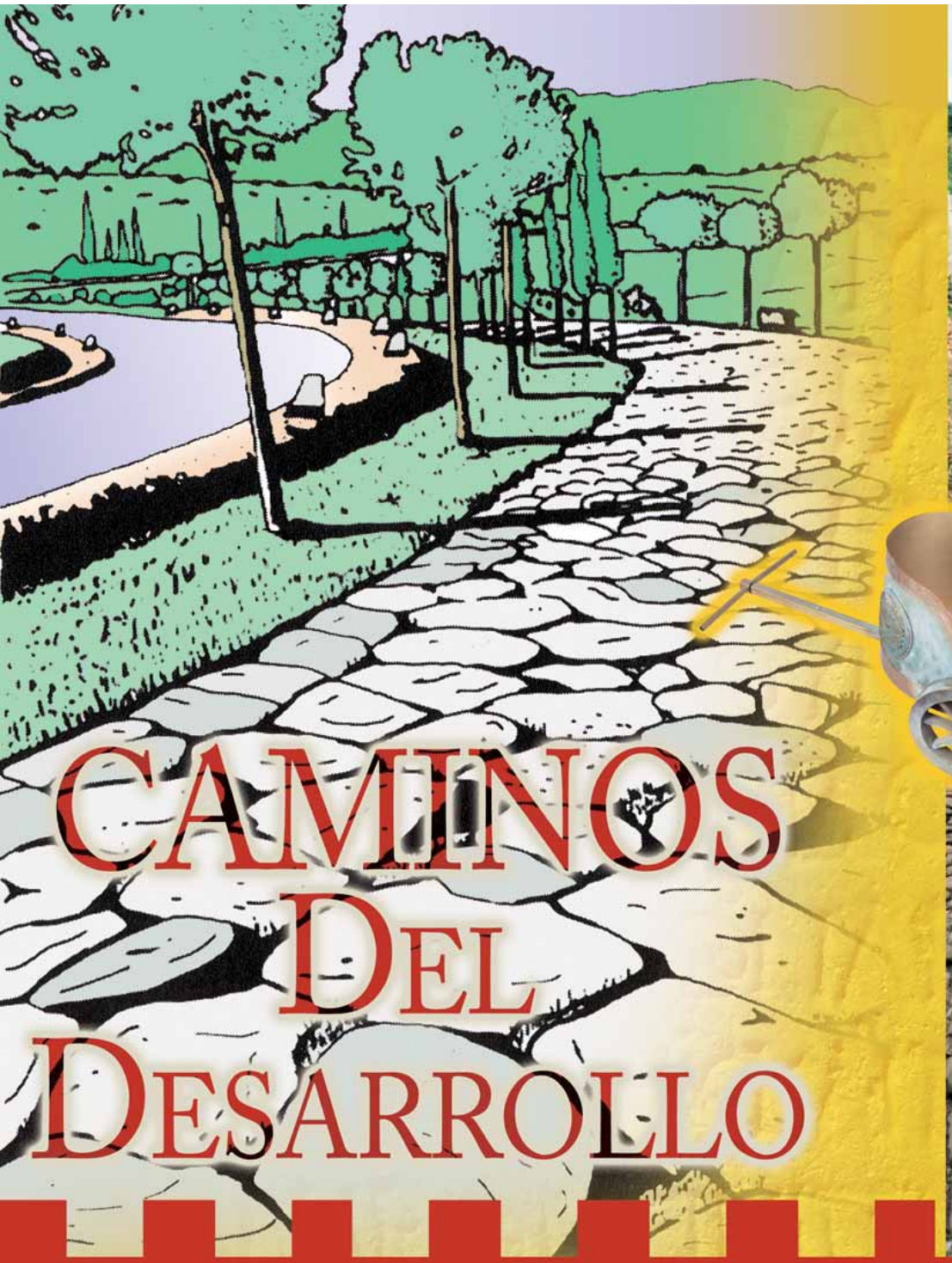

APOGEO Y DECLIVE DE LA CIUDAD ROMANA

La colonia Flaviobriga alcanzará su máximo esplendor a partir de finales del S. I y durante todo el S. II.

A partir del S. III la colonia comienza un periodo de crisis generalizada, coincidente con el inicio de la decadencia social, política y económica de la propia Roma; crisis que habría afectado de forma negativa a la vida de sus habitantes.

Aún existiendo población urbana en los siglos IV y V la persistencia de actividad se reduce a zonas dispersas del núcleo urbano romano hasta las décadas iniciales del S. VI signo evidente de una dispersión de la población que incluso vuelve a utilizar áreas próximas a cuevas castreñas (Allendelagua-Urdiales), incluso el propio valle de Sámano (Castro de Sámano y Cueva La Lastrilla) y el de Otañes (Cueva de Los Corrales).

En un momento indeterminado, entre los siglos V y VI, Castro Urdiales sufrió las incursiones de suevos, vándalos, alanos y visigodos, que no cabe duda incidieron negativamente en la estabilidad de Flaviobriga y contribuirían a sentar las bases de una dispersión más agudizada de su población y de las pocas familias pescadoras que pudieron mantener, a duras penas, el pulso de la antaño floreciente colonia romana.

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CASTRO URDIALES

Infraestructuras de vida

ACUEDUCTO

OTROS SIGNOS DE LA DECADENCIA DE LA URBE

Signos de ésta decadencia de la urbe romana, además de la ruina urbanística de la colonia, los encontramos también en el abandono de grandes obras civiles de origen romano como son el Acueducto de El Chorrillo, que ha de ser reconstruido y sufrió grandes reformas en el S. XIX, y la calzada Pisoraca-Flaviobriga, de la que sólo se conservaba el trazado y que fue transformada y adoquinada al estilo romano, en los siglos XVII - XIX tal y como ha llegado hasta nosotros.

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CASTRO URDIALES

Un lugar... Un pueblo... Una ciudad...

CASTRO URDIALES

DECADENCIA: DEL SIGLO VI AL XI

LA "EDAD OSCURA" EN LA HISTORIA DE CASTRO-URDIALES

El periodo que transcurre entre los siglos VI a XI y los pocos testimonios arqueológicos conocidos plasman un estilo de vida cotidiano muy austero y humilde para el común de la población. Para la comarca castreña, este periodo de seis siglos constituye una auténtica "edad oscura".

Por lo poco conocido, y extrapolando las investigaciones de zonas próximas, podemos decir que los siglos de la Tardoantigüedad -siglos V a VII- debieron quedar marcados por la influencia de los suevos del norte y más tarde, desde el año 574, por la ocupación visigoda.

Parece que la continuidad del poblamiento del primitivo núcleo urbano de Castro Urdiales no pudo mantenerse como tal durante los primeros siglos medievales, pero prueba de que la urbe no quedó totalmente deshabitada la encontramos en el conocimiento de la existencia de los monasterios de San Martín de Campijo y de Santa María Magdalena, en uso antes de que se poblase la villa de Castro Urdiales. También queda constancia del lento despertar de esta población costera en la documentación del siglo XI, donde aparece citada como Castrum Ordiales.

Tampoco podemos afirmar que cuando Alfonso VIII otorga el fuero fundacional a la villa –segunda mitad del S. XII– el lugar estuviera completamente despoblado. Sea como fuere, repoblado o nuevamente poblado, en éstos momentos Castro Urdiales inicia un recorrido histórico que no sufrirá otra discontinuidad hasta la actualidad.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

Un lugar... Un pueblo... Una ciudad...

CASTRO URDIALES

EDAD MEDIA

EDAD MEDIA:
El origen de la villa

El rey Alfonso VIII de Castilla otorgó a Castro Urdiales el Fuero de Logroño en 1163 o 1173, Castro Urdiales se convierte en el puerto del Reino de Castilla y la pone en comunicación con Inglaterra y Francia.

La villa se asienta sobre el emplazamiento romano y se estructura en tres núcleos diferenciados: el castro, la media villa de arriba y la de abajo. Se articula de manera ordenada y compacta, en una planicie con forma de concha protegida de los vientos del oeste y de las olas del mar Cantábrico.

El Castro era la ciudadela de la villa que contaba con su propio recinto amurallado.

ENTREGA DE FUERO

Reinado de Alfonso VIII el Noble. A este rey, honra de la monarquía castellana, debe Castro las primeras muestras de su regeneración material y política. En 10 de marzo de 1163 concedió en Burgos a nuestra villa el fuero de Logroño, el mismo que siglo y medio ó dos siglos más tarde fue otrogado a Bibao. (Año 1300).

Si se ha de dar crédito a datos que se guardan en el archivo parroquial, no olvidó Alfonso el Noble a nuestra iglesia, cuando después de la gran victoria de Las Navas devolvió o repartió a los templos principales de España gran parte de las enseñas y divisas religiosas que habían servido de guía a los cristianos en el combate. Indícase en algún documento conservado en el archivo que el victorioso rey hizo merced a su muy querida iglesia de Santan María de Castro Urdiales de la cruz granada que se halló en la batalla. Distinción honrosísima, que viene a demostrar, con otras muchas pruebas ya enunciadas, la importacia de la villa por aquellos tiempos.

J. Echavarría y Sarroa

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CASTRO URDIALES

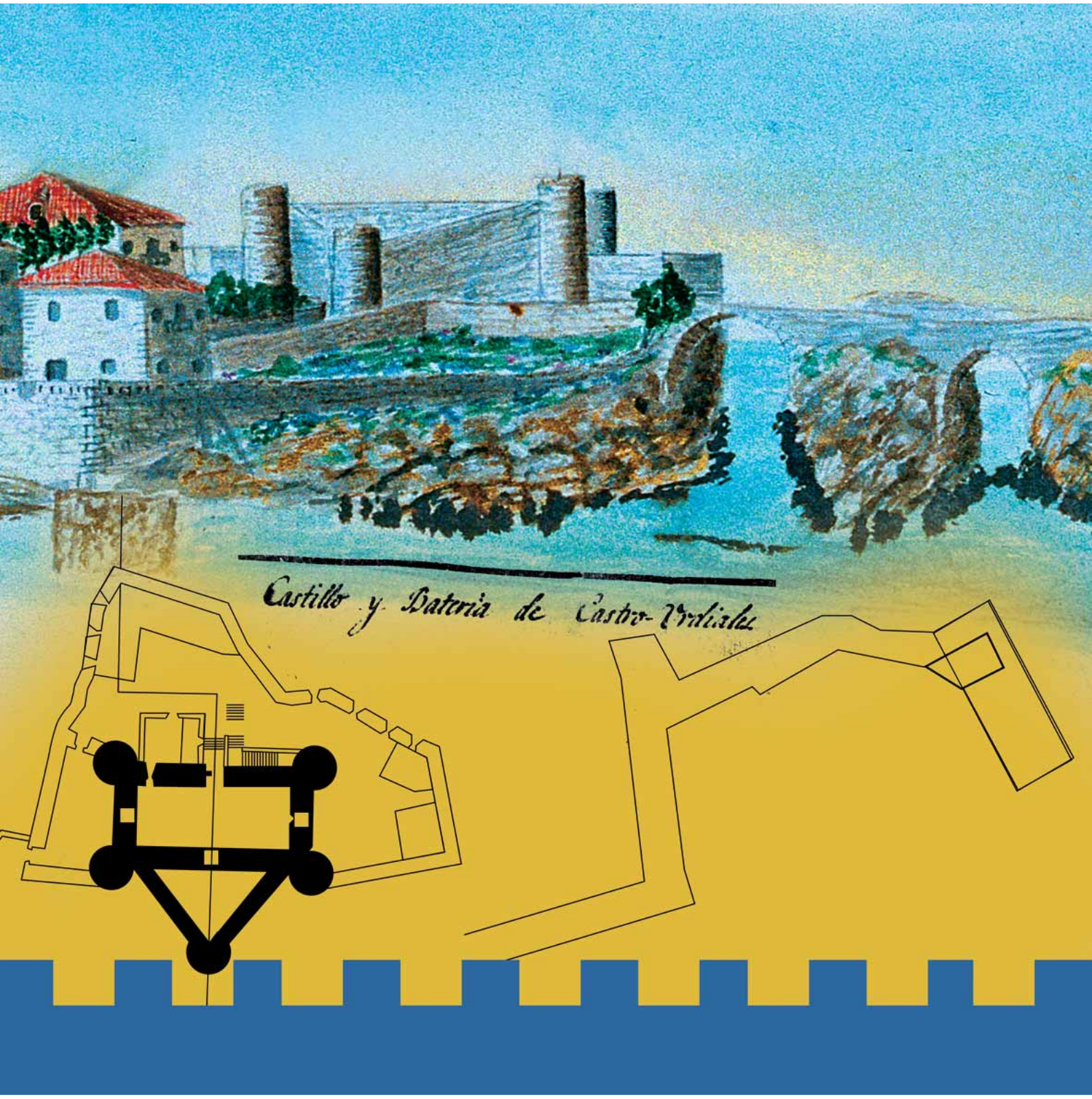
Castillo y Bateria de Castro-Urdiales

VII CENTENARIO

Hermandad de las Marismas

Sepan cuantos esta carta vieren como Yo, Rufino Díaz Helguera, Alcalde del Ayuntamiento de Castro-Urdiales, habiendo recibido el legado histórico de la Capitalidad de la Hermandat de la Marina de Castilla con Vitoria, figurando en ella como asociados los concejos de Santander, e Laredo, e de Castro dordiales, e de Vitoria, e de Bermeo, e de Guetaría, e de Sant Sebastián,e de Fuent arrabía e de San Vicente de la Barquera, que hicieron Hermandat en uno, el sábado quatro días de mayo, era de mil trescientos treinta e quatro annos y guardando lealtad a SS.MM.los Reyes de España Don Juan Carlos I e Doña Sofía; Convoco a los hoy Alcaldes de dichos concejos a rememorar e celebrar dicho acto en Castro-Urdiales, el sábado cuatro de mayo de 1996.

Por lo que ordeno el traslado de dicha carta a los distintos concejos, para el conocimiento de sus corporaciones e vecinos.

Fdo. Rufino Díaz Helguera

El Alcalde

CASTRO URDIALES 1296 1996

CONQUISTA DE SEVILLA

En unos de los memoriales impresos que a mediados del siglo XVIII elevó al Rey la villa de Castro, en el expediente seguido sobre reincorporación a Vizcaya, se lee, acerca de este punto, que era de Castro "una de las naves tripuladas de sus hijos, la que rompiendo las cadenas que dificultaban a la Armada la entrada en aquella ciudad, facilitó el triunfo; de cuyo distinguido mérito sacó por orla para su escudo de armas las naves y cadenas que contiene en memoria de igual proeza; de que se hallan en las Historias repetidas confirmaciones".

J. Echavarría y Sarroa

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CASTRO URDIALES

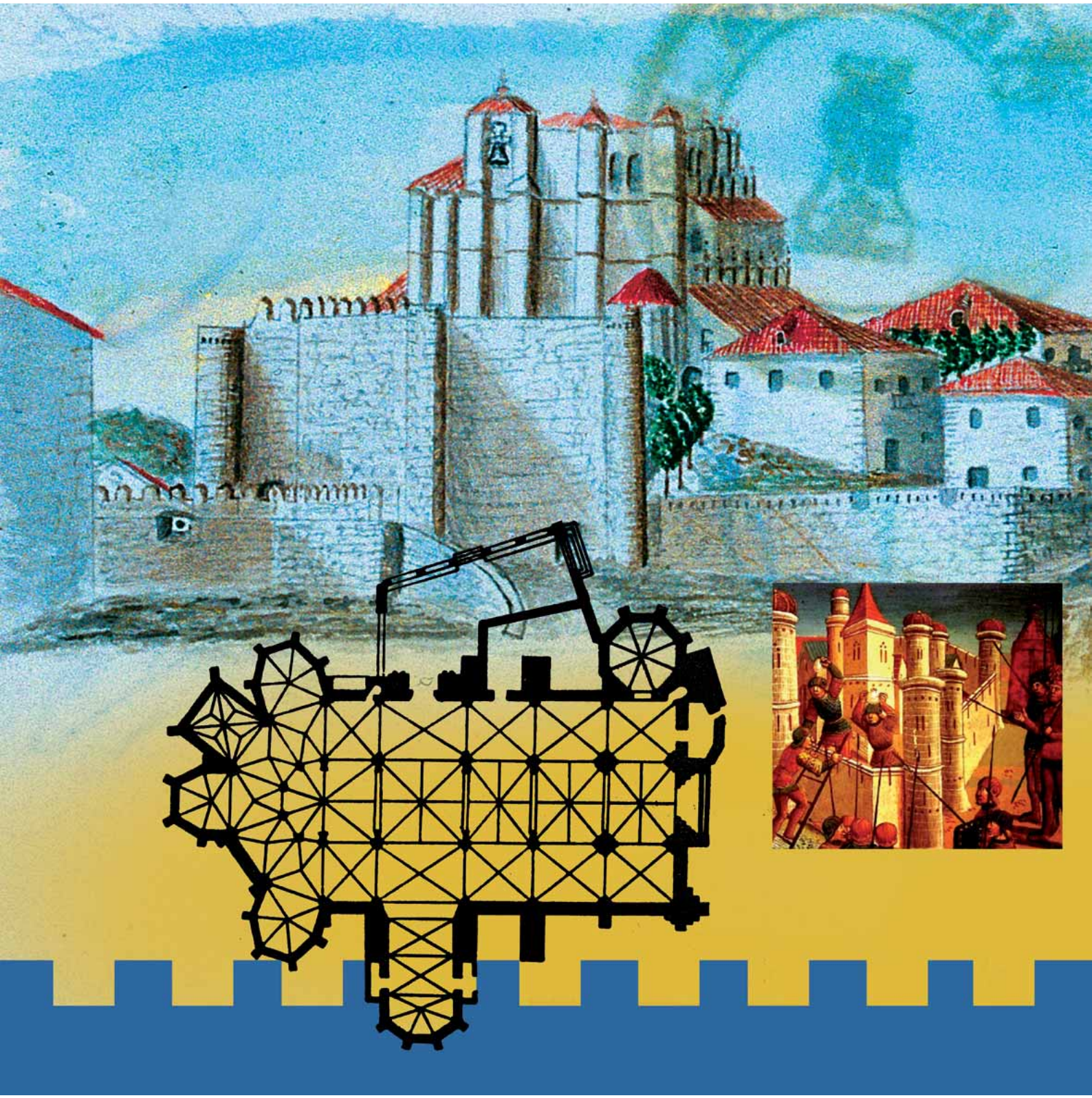

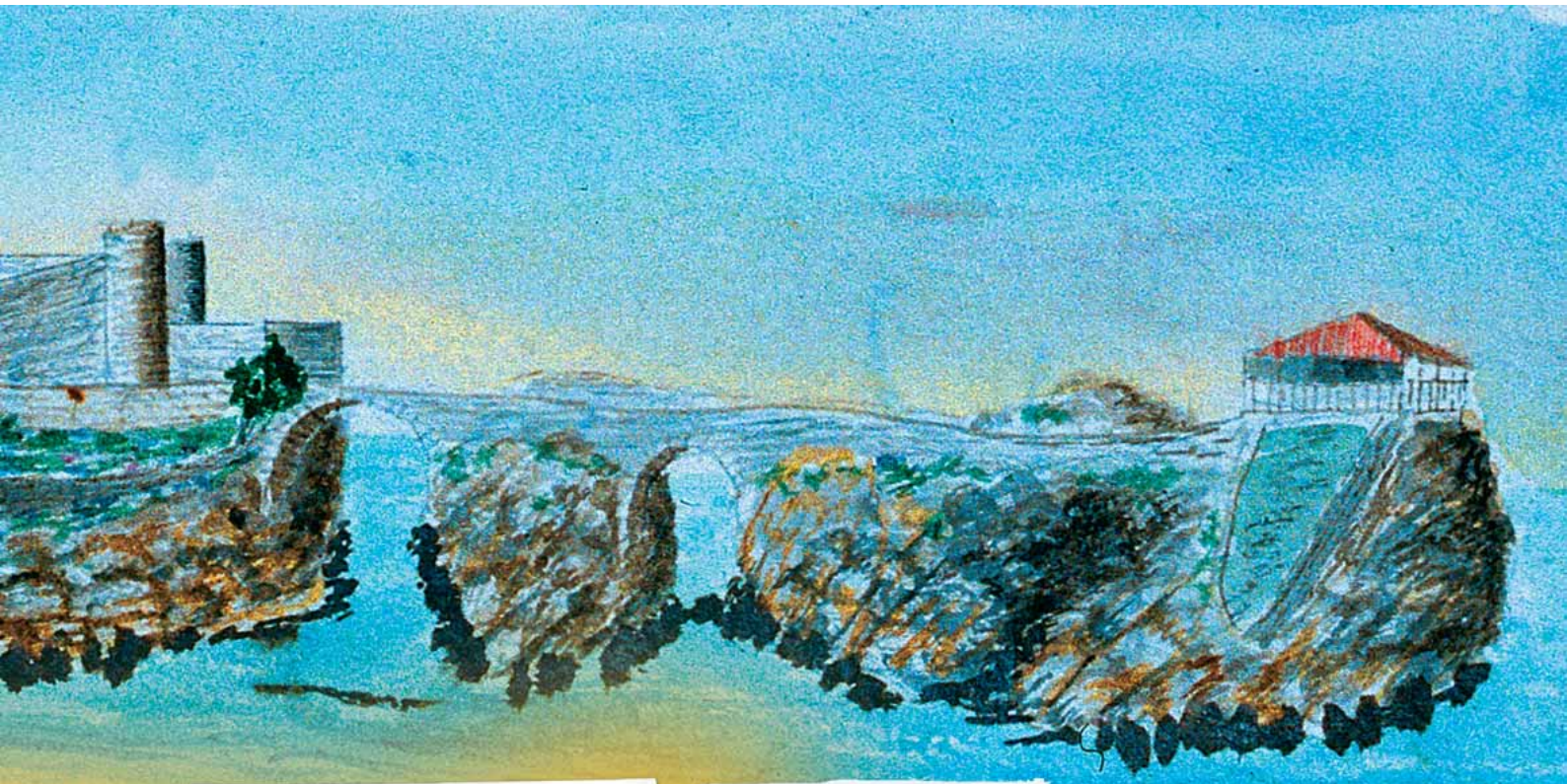

EL PUENTE DE STA. ANA Y EL FARO

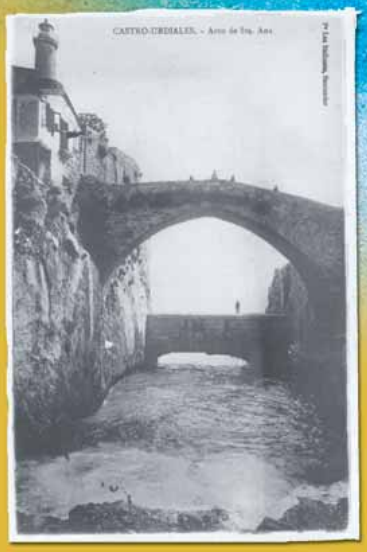
CASTRO-URDIALES. - Arco de Sta. Ana

LAUDA SEPULCRAL

Una de las figuras más notables de la villa de Castro en el siglo XIV hubo de ser, sin género de duda, don Martín Fernández de las Cortinas, personaje misterioso, cuya condición social y género de vida son completamente desconocidos. No se tendría hoy notocia de la existencia de tal sujeto, ni discurriría nadie sobre la problabe importancia del mismo comparada con la de la generalidad de sus convecinos, si el monumento destinado por la piedad de sus descendientes a perpetuar su memoria, no hubiese trasmitido su nombre grabado en una obra llamada a ocupar la atención de arqueólogos, literatos y artistas. Nada se sabe de la vida de Martín Fernández de las Cortinas; lo único que de él se conoce es su sepulcro, que ha bastado para perpetuar su nombre y hacer que sea traído y llevado por libros y lugares, que nunca pudieron presumir los que hace cuatrocientos años colocaron en la iglesia de Santa María el ponderado monumento.

J. Echavarría y Sarroa

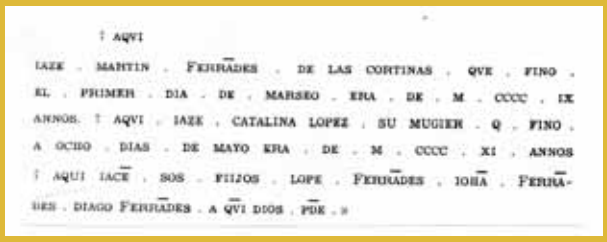
† AQVI
IAZE . MARTIN . FERNADES . DE LAS CORTINAS . QVE . FINO .
EL . PRIMER . DIA . DE . MARSEO . ERA . DE . M . CCCC . IX
ANNOS. † AQVI . IAZE . CATALINA LOPEZ . SU MUGIER . Q . FINO .
A OCHO . DIAS . DE MAYO ERA . DE . M . CCCC . XI . ANNOS
† AQUI IACE . SOS . FIIJOS . LOPE . FERNADES . IOHA . FERNA-
DES . DIAGO FERNADES . A QVI DIOS . PDE . »

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CASTRO URDIALES

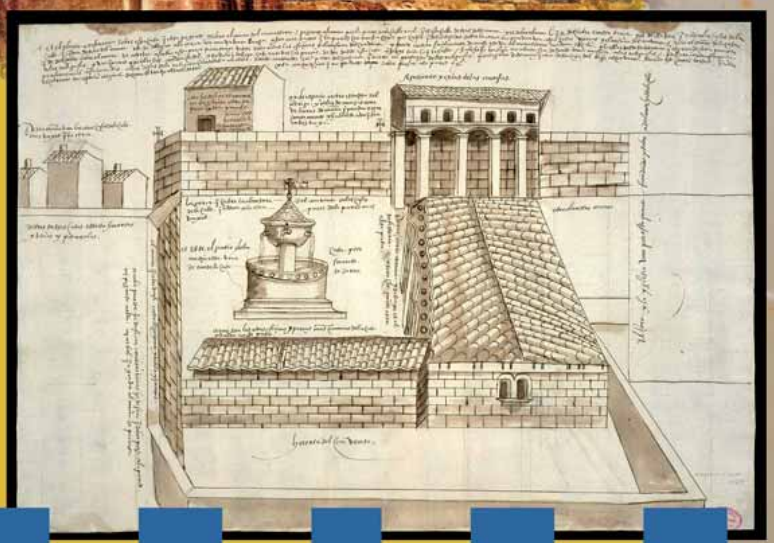

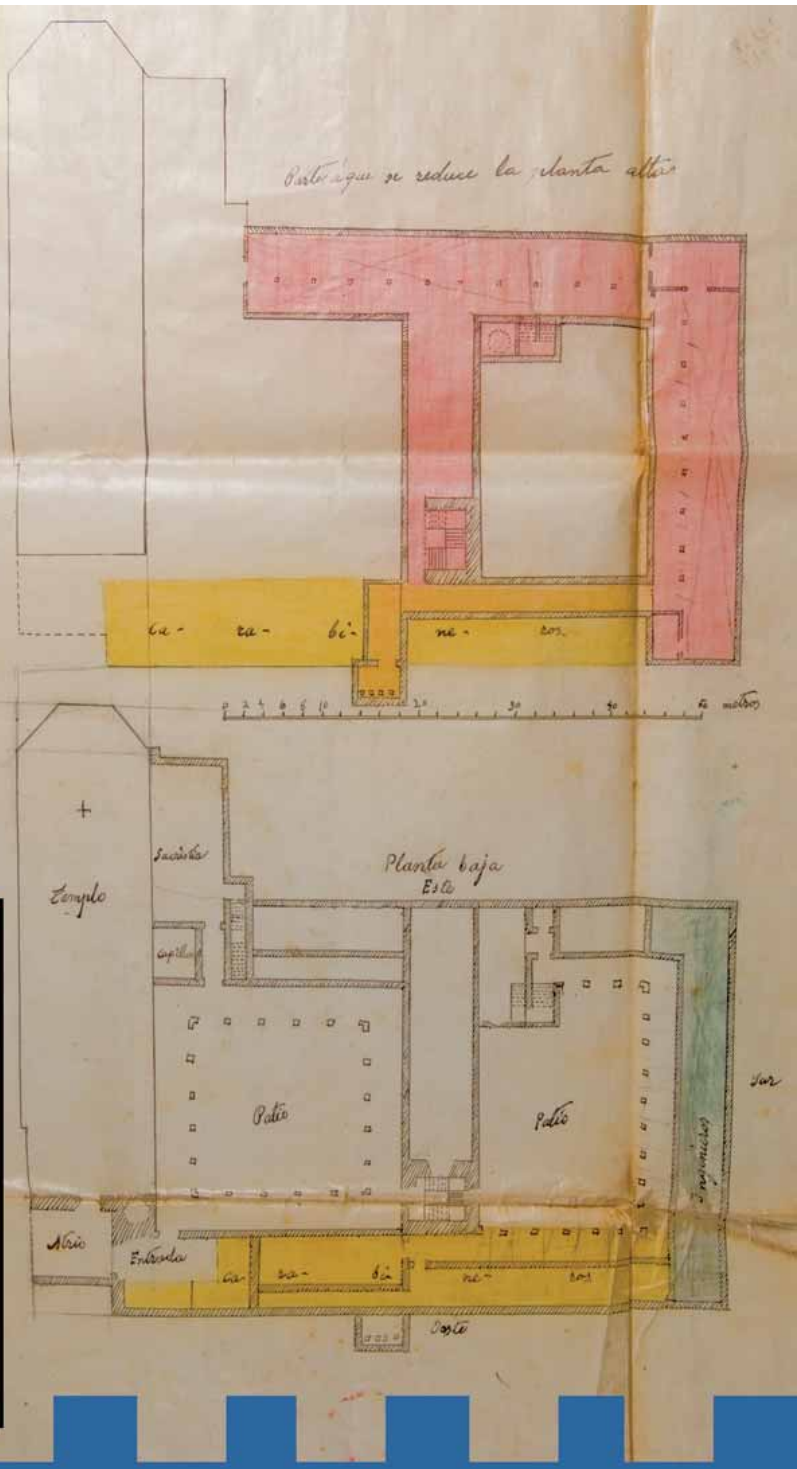
Planta baja
Este
Sur
Templo
Sacristía
Capilla
Patio
Patio
Atrio
Entrada
Oeste
ca- ra- bi- ne- ros.
metros

Ordinales
Punta de Ratinal
CASTRO

HERMANDAD

A un espíritu de concordia, y principalmente a la necesidad de confederarse para defenderse dentro de la espantosa anarquía que, no sólo en España, sino en Europa entera, se hacía sentir en aquella época de desconcierto social y político, respondió la célebre Hermandad concertada entre Castro y los demás puertos de la costa ... Celebrose la famosa Hermandad en Castro Urdiales el día 4 de Mayo del año 1296, figurando en ella como asociados los puertos de Santander, Laredo, Castro, Bermeo, Guetaria, San Sebastián, Fuenterrabía y la población de Vitoria.

J. Echavarría y Sarroa

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CASTRO URDIALES

Un lugar... Un pueblo... Una ciudad...

Castro UrdialeS

Edad Moderna

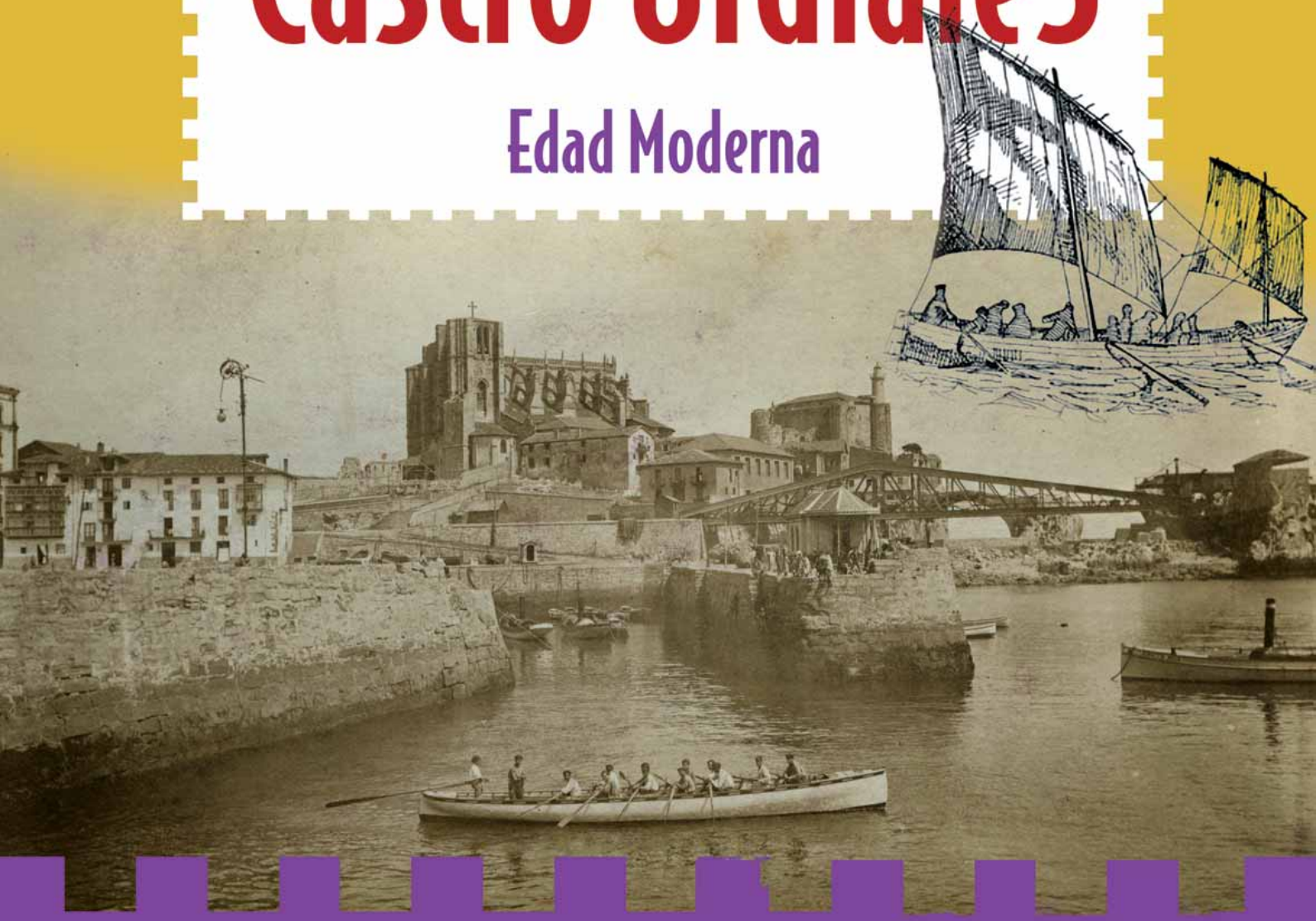

Noble Cabildo de Mareantes de San Andrés

En la reforma y confirmación de sus ordenanzas, aprobadas por Felipe II en Madrid con fecha 26 de mayo de 1548, se manifiesta que hacía más de trescientos años que el Cabildo venía rigiéndose por aquella regla. Aparte de esta referencia, cuya certeza no puede ponerse en duda, la mención más antigua que del Gremio hemos leído es la que de él se hace en el privilegio que le otorgó Enrique III en Alcalá de Henares en día 20 de marzo de 1395, por el cual prohibió a los arrendadores de las rentas reales que por débitos a las mismas, se prendiese a los cófrades del Cabildo, ó se les embargasen sus bienes.

Un cabildo tan noble, tan antiguo, tan esforzado, había de gozar forzosamente de singulares privilegios y mercedes. Efectivamente, no fueron pocas las que disfrutó, pero ninguna llega en importancia a la de la jurisdición privativa que se le reconoció para administrar justicia en el orden civil y penal entre los agremiados, y para contribuir, por modo excepcional y único en toda España, al alistamiento y formación de los contingentes ó cupos para el servicio naval. Esta potestad jurisdicional privilegiada se ha perpetuado hasta nuestro días, ofreciéndose a nuestro ojos como majestuosa ruina de la grandeza del Gremio en remotos tiempos.

J. Echavarría y Sarroa

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CASTRO URDIALES

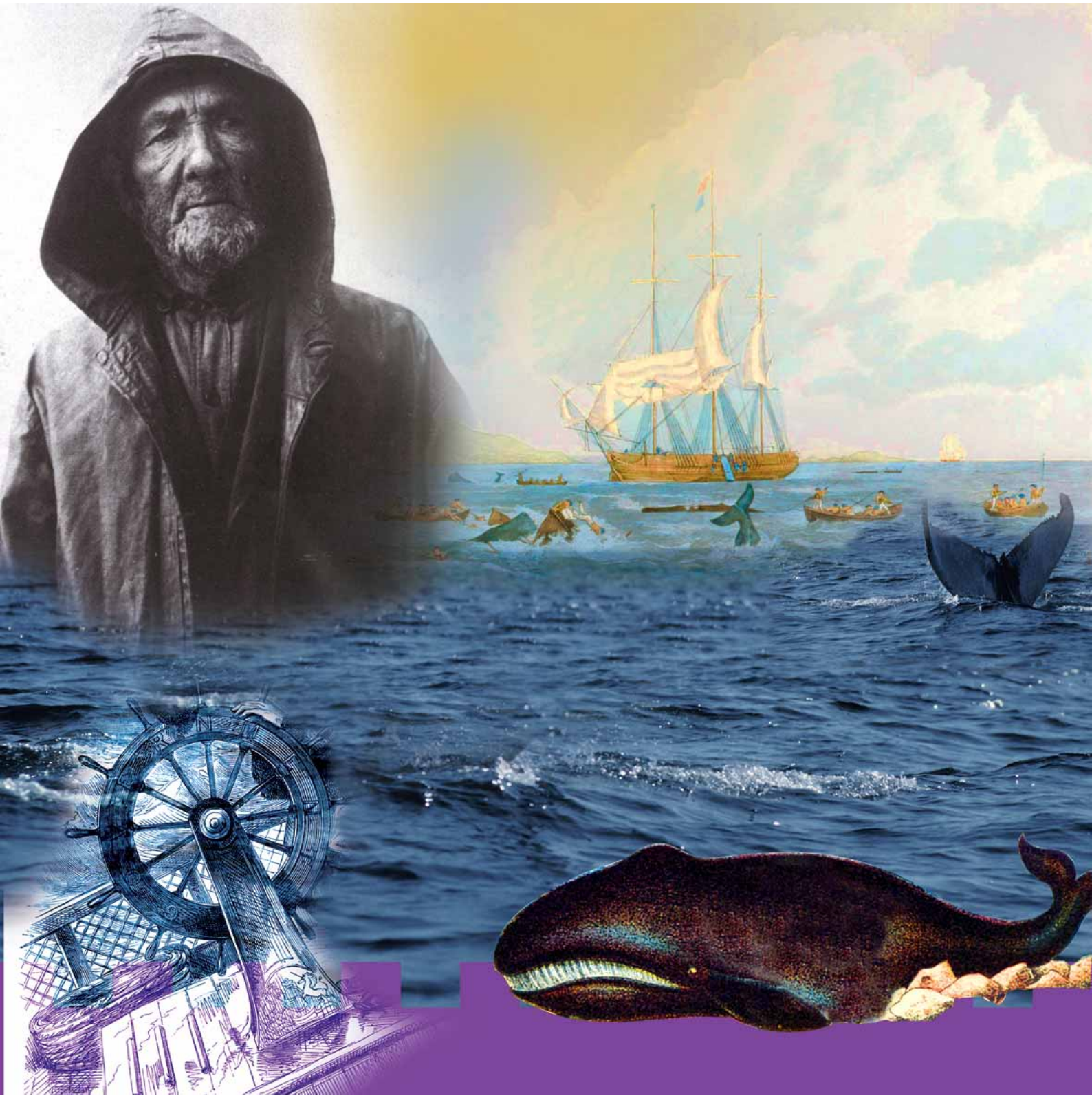

EDAD MODERNA:
Expediciones marítimas

Elige Castro la nave y las ballenas como la enseña más valiente de su escudo de armas.

..."Se iba desde el puerto en lanchas armadas para dar caza a las ballenas que se avistaban desde la atalaya, o al encuentro de las que durante el día se pudieran avistar, se salía en naves expedicionarias... tripuladas por siete u ocho marineros escogidos, con su arponero y atalayero, sin que faltase nunca otra chalupa de respeto, para acudir a los lances de mayor peligro..." (J. Echavarría)

"El puerto aparece como testigo privilegiado de los aconteceres cotidianos que sucedían en el interior de la población."

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CASTRO URDIALES

CASTRO-URDIALES.—Vista general panorámica.

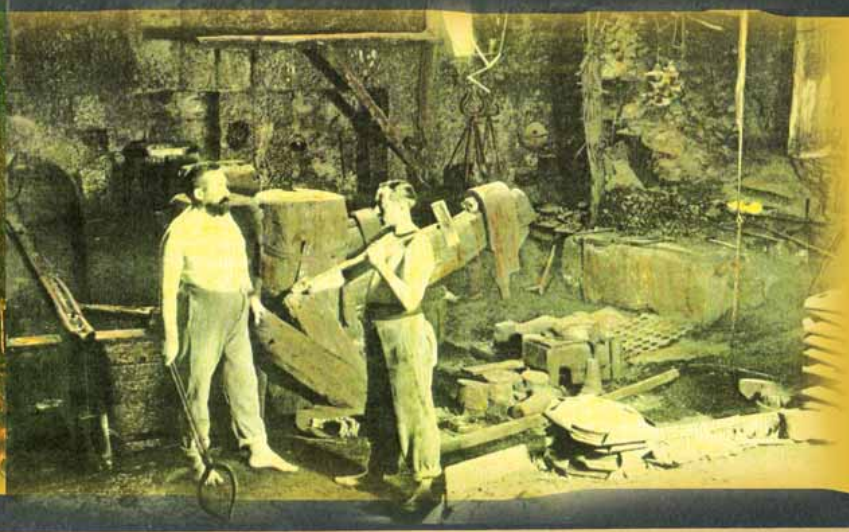

CASTRO-URDIALES.—Vista general.

Lagar semejante a los utilizados en Castro Urdiales.
(A. Alhedo)

lagares chacolí

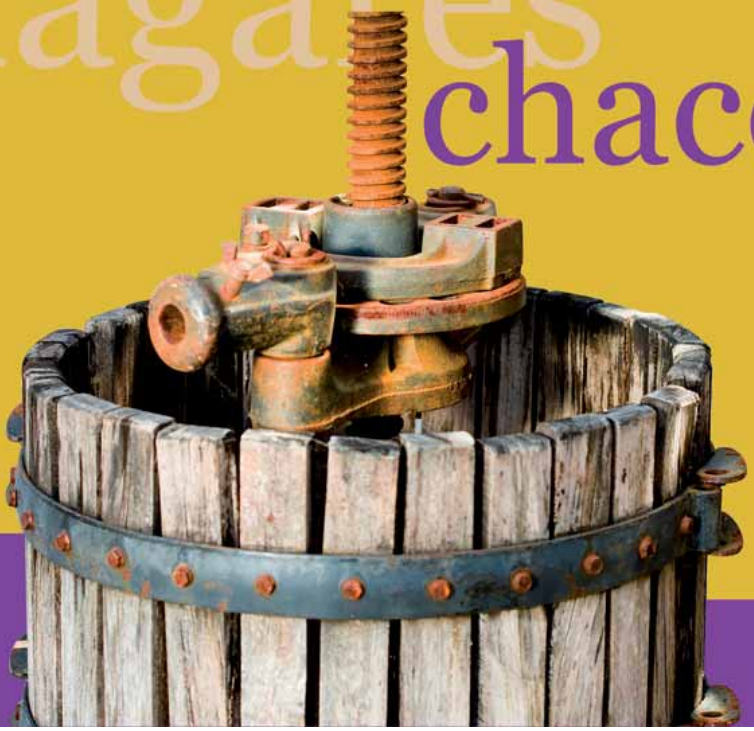

Plano.
Esplicacion.
1º Poblacion
2º Punto donde debe colocarse la fuente de la Barrera
3º Punto donde debe colocarse la fuente de la Plaza
4º Fuentes existentes
5º Cañeria de las fuentes existentes
6º Punto donde deben colocarse las bocas de las fuentes proyectadas
7º Cañeria para dichas fuentes
8º Darsena
9º Brazos de Anullo
10º Muralla, Tejas, vanas y casa de Otharan
11º Alcantarilla que se proyecta
12º Ramales de desagüe

Felipe IV

Sello de Castro Urdiales

Juan de Garay

Se conservan diversos elementos patrimoniales de esta época:

- Ayuntamiento construido por Eladio Laredo.
- Iglesia de San Román, en Mioño.
- Casa de la Sierra, en Santullán.
- Ermita de la Virgen de la Soledad.
- Iglesia de San Julián.
- Casa de Sierralta, en Otañes.
- Ermita de San Roque.
- Casa de los Helguera.
- Iglesia de Santa María de Llovera, en Otañes.
- Casa-Torre de los Otañes.
- Iglesia de San Nicolás, en Sámano.
- Ermita de la Purísima Concepción.
- Barrio de Sangazo, también en Sámano.

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CASTRO URDIALES

Castro-Urdiales - La Plaza

Madrid 30 Abril 1917
El Arquitecto

Castro-Urdiales
Santander
Peñon
Santa
Ana
Al Sr. Ayuntamiento
de Castro Urdiales.
El Arquitecto
Eladio Lasredo.

S.S. 16/VIII/1926

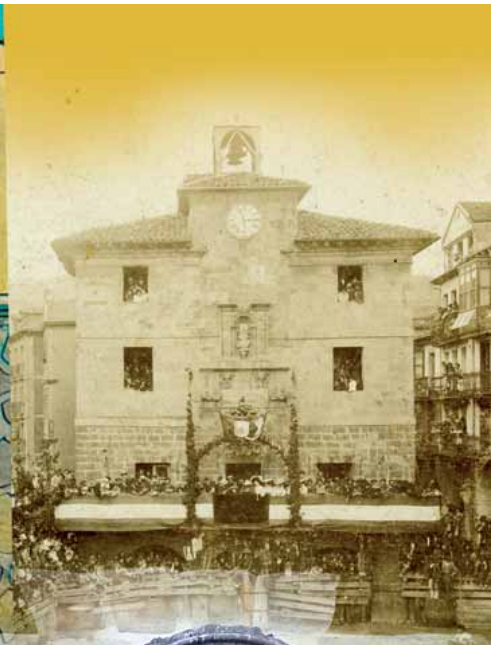

Un lugar... Un pueblo... Una ciudad...

Castro Urdiales

Edad Contemporánea

AÑO 1813

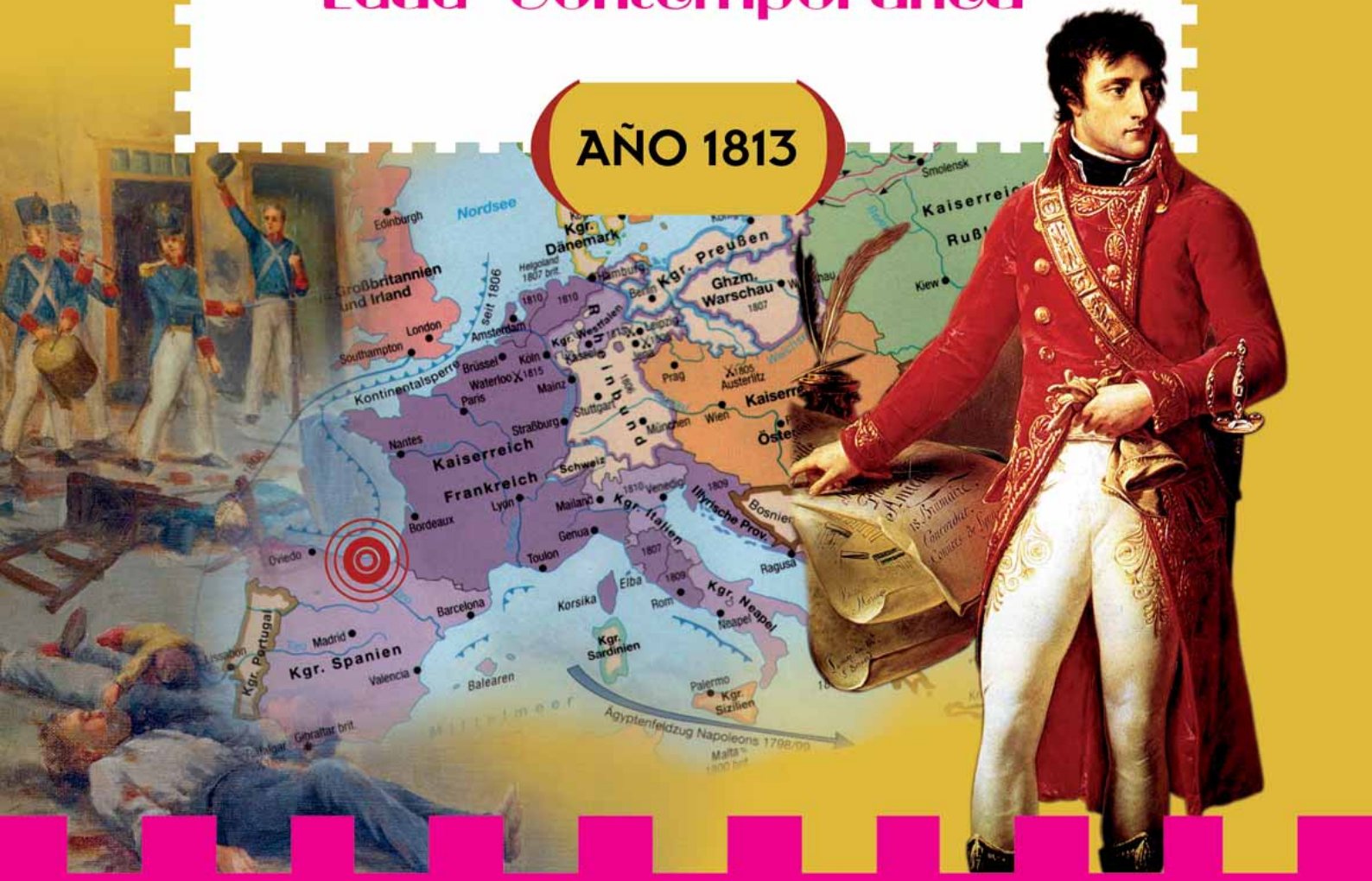

Edad Contemporánea

La francesada

El ejército Napoleónico invadió Castro Urdiales en el año 1813, quedando sitiada y sin poder recibir ayuda. Santander envió refuerzos por mar para apoyar la defensa. Así, un millar de hombres y barcos ingleses resistieron tenazmente la primera envestida francesa. Pero los franceses regresaron en una segunda escalada, con otra división mejor armada y tras varias horas de lucha lograron apoderarse de la villa.

Excmo. Ayuntamiento
de
Castro Urdiales

Castro he sido y Castro soy.....

Un lugar... Un pueblo... Una ciudad...

Castro Urdiales

Hacia la modernización

HACIA LA CIUDAD DE VACACIONES

Con el descubrimiento de América, se produce el resurgimiento comercial de Castro Urdiales, dedicándose casi en exclusiva a la actividad mercantil con las colonias de ultramar y abandonando prácticamente el comercio con la Europa atlántica.

Aparece una sociedad de masas deseosa de gastar dinero en ocio y entretenimiento; así surge el fenómeno del turismo y Castro Urdiales como centro de recreo.

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CASTRO URDIALES

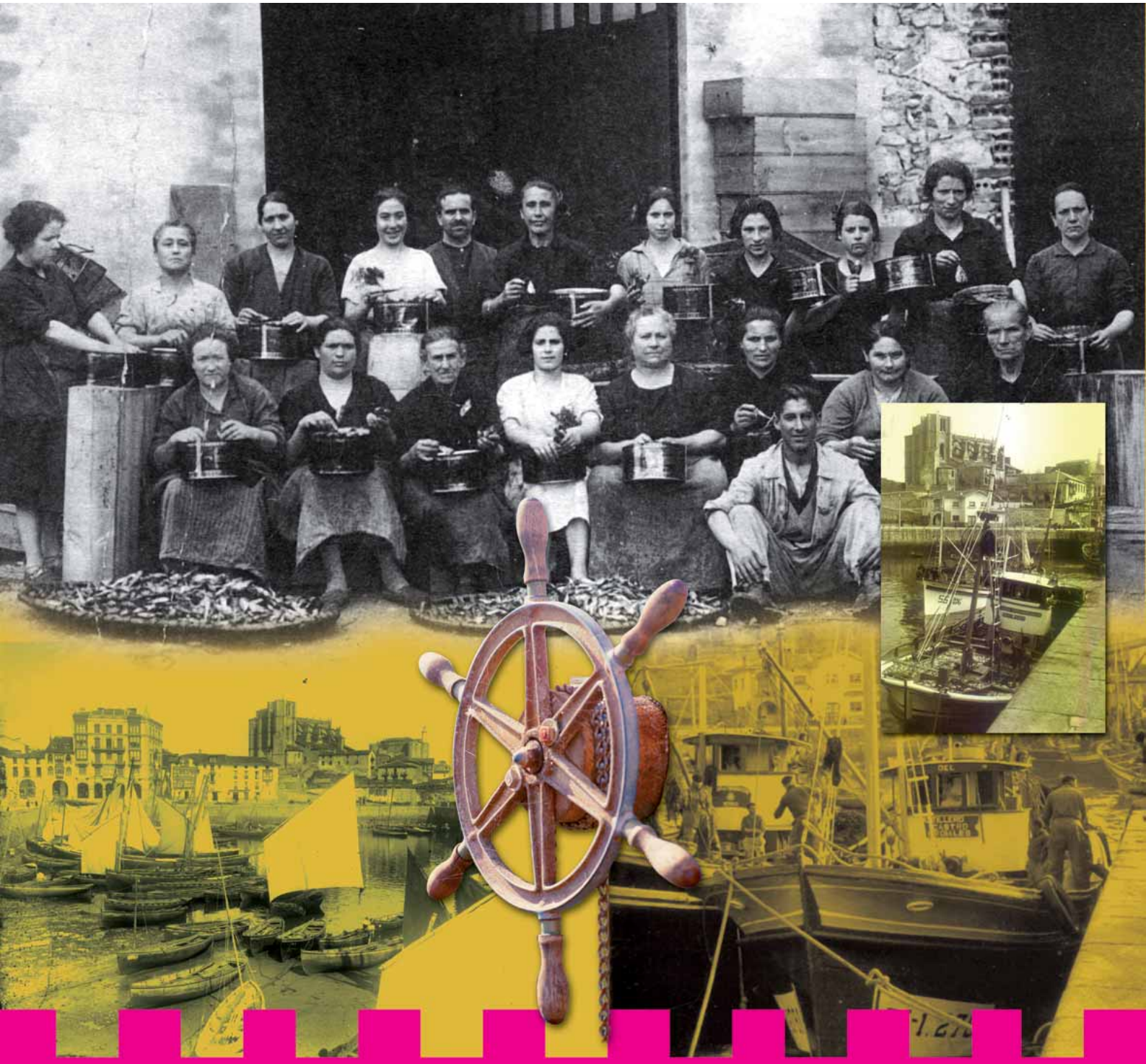

CASTRO
URDIALES
ARGENTINA

Castro Urdiales. Año 1880 aproximadamente

Construyendo el Muelle Ocharan 1886

Muelle de Eguilior hacia 1890

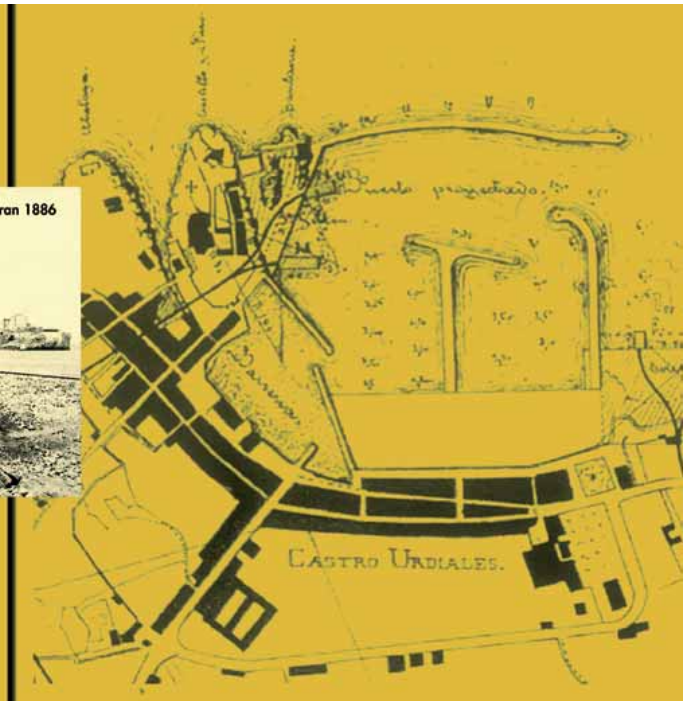

DISEÑO PUERTO DE CASTRO URDIALES
RESULTADO DE LOS PROYECTOS
DE RAFALE MARTÍNEZ (1884)
Y ALBERTO CORRAL (1889)

ALZADO PRINCIPAL

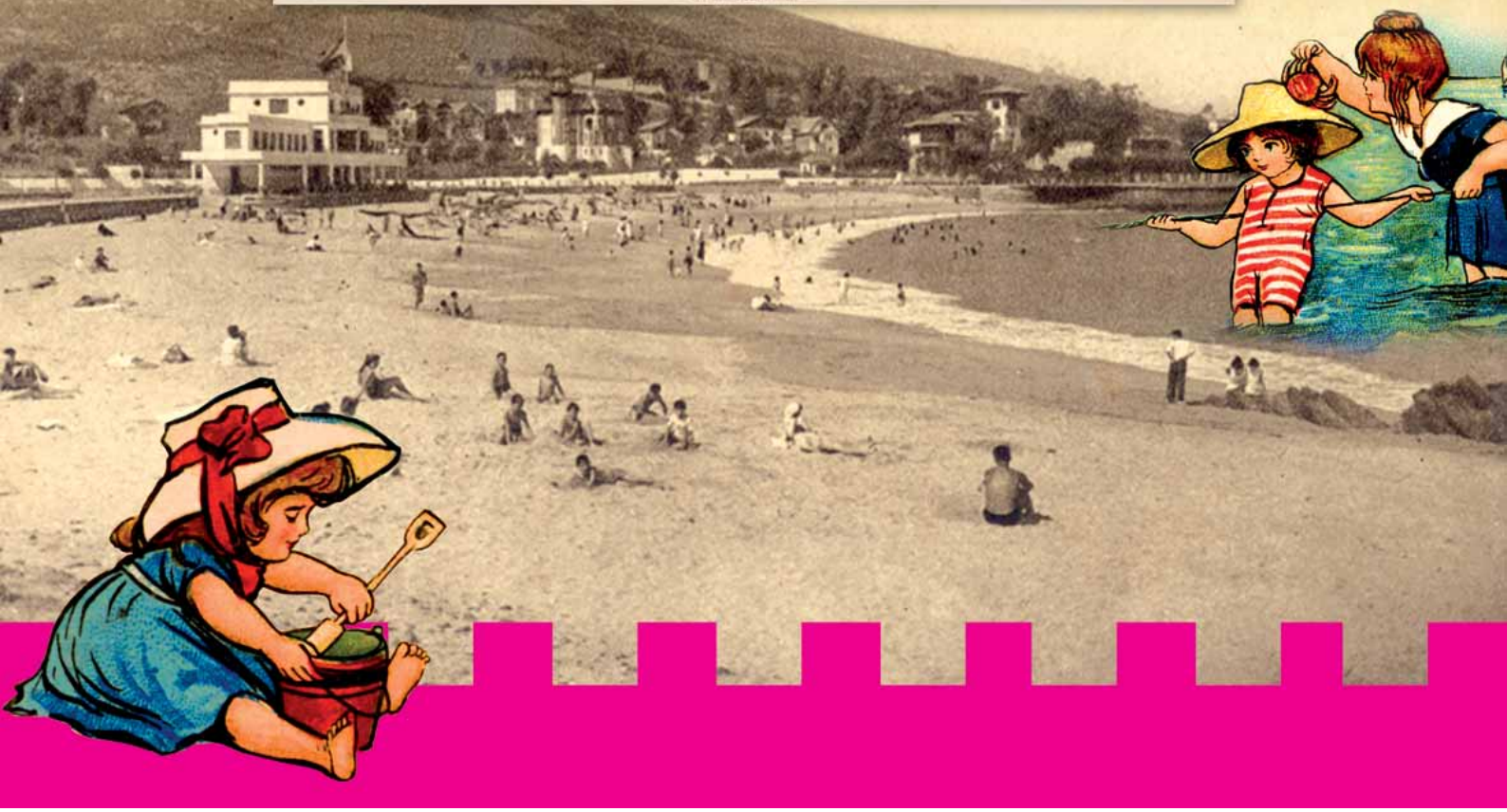

1925-27
Primo Rivera
LUCIO LAZARO
ADOLFO FRANCOS
Ayudante MARINA
JOSE MERINO
RAFAEL GONZALEZ
JULIO
Salvador Rivas
Carlos del ARCO

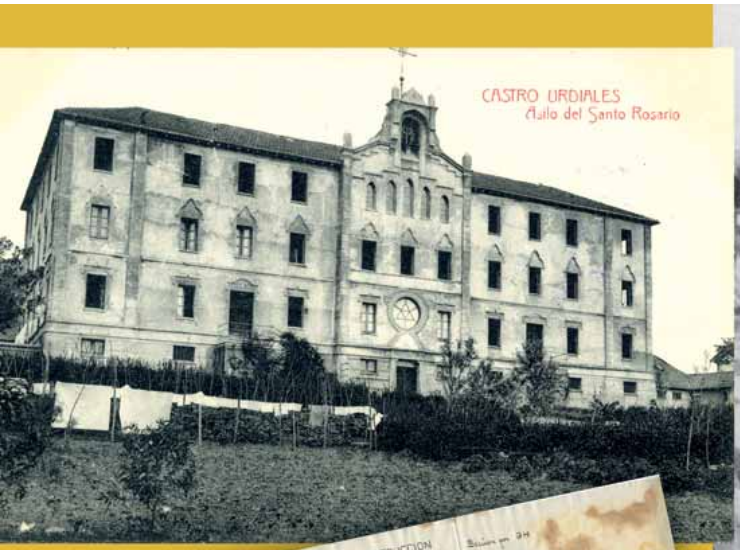
CASTRO URDIALES
Asilo del Santo Rosario

ESCUELAS EN CONSTRUCCION

FACHADA PRINCIPAL
PLANTA
TEATRO DE LA VILLA
PROGRAMA
PRECIOS
EMPRESA TEATRAL.
REPERTORIO
TEATRO
Palco principal
Teatro de la Villa
CARNAVAL DE 1913
GRAN TEATRO-CIRCO
CASTRO-URDIALES
CARNAVAL DE 1899
Grandes bailes de máscaras en los días 12, 13, 14, y 19 del presente mes, de nueve de la noche á la una de la madrugada, amenizados por la brillante
BANDA MUNICIPAL
PRECIOS
TEATRO.
Función para el sábado 16 de Julio de 1898
NO HAY MAL QUE POR BIEN NO VENGA
UNA ZAMBRA DE GITANOS.
Se cierra el campo.
PASIONARIA
EL SUEÑO DORADO
TEATRO.
LISTA DE LA COMPAÑÍA DE ZARZUELA
GRAN TEATRO-CIRCO
COMPAÑÍA DE ZARZUELA SERIA Y CÓMICA
DIRIJIDA
POR EL REPUTADO PRIMER BARÍTONO
D. Pablo Cornadó
Gran función para hoy domingo 4 de Septiembre de 1898
Acontecimiento teatral
ESTRENO de la preciosa opereta en tres actos que con tanto aplauso se ha representado en todas las capitales de España, arreglada del francés por don Salvador Granés, música del inspirado maestro Audrán, titulada
MISS HELYETT
GRAN TEATRO-CIRCO
CASTRO-URDIALES
CARNAVAL DE 1899
Grandes bailes de máscaras en los días 12, 13, 14, y 19 del presente mes, de nueve de la noche á la una de la madrugada, amenizados por la brillante
BANDA MUNICIPAL
PRECIOS
PALCO PLATEA
ORFEON

Castro-Urdiales.—PLAZA DEL MERCADO

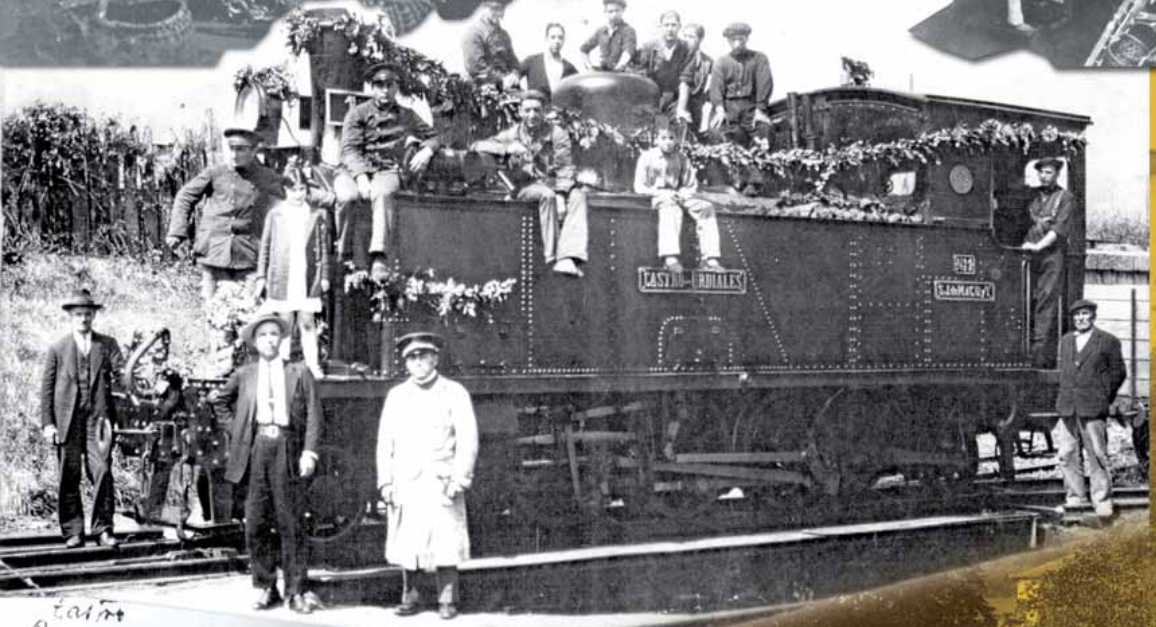
CASTRO-URDIALES

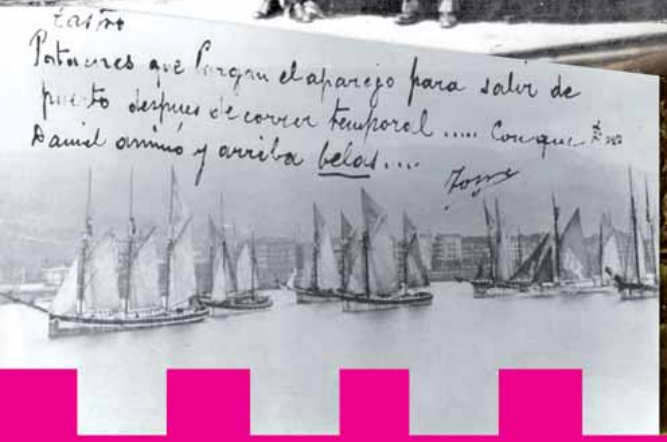
Castro
Patrones que largan el aparejo para salir de puerto despues de correr temporal ..... Conque ¡no desanimo y arriba bolos....
Zorro

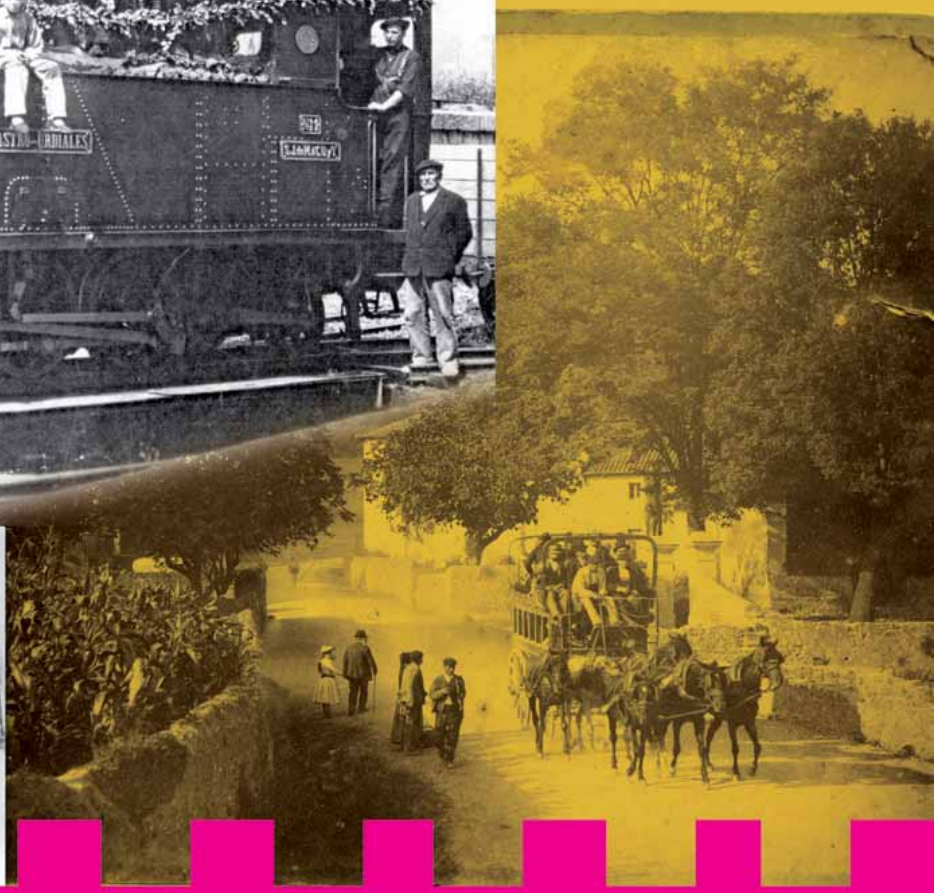

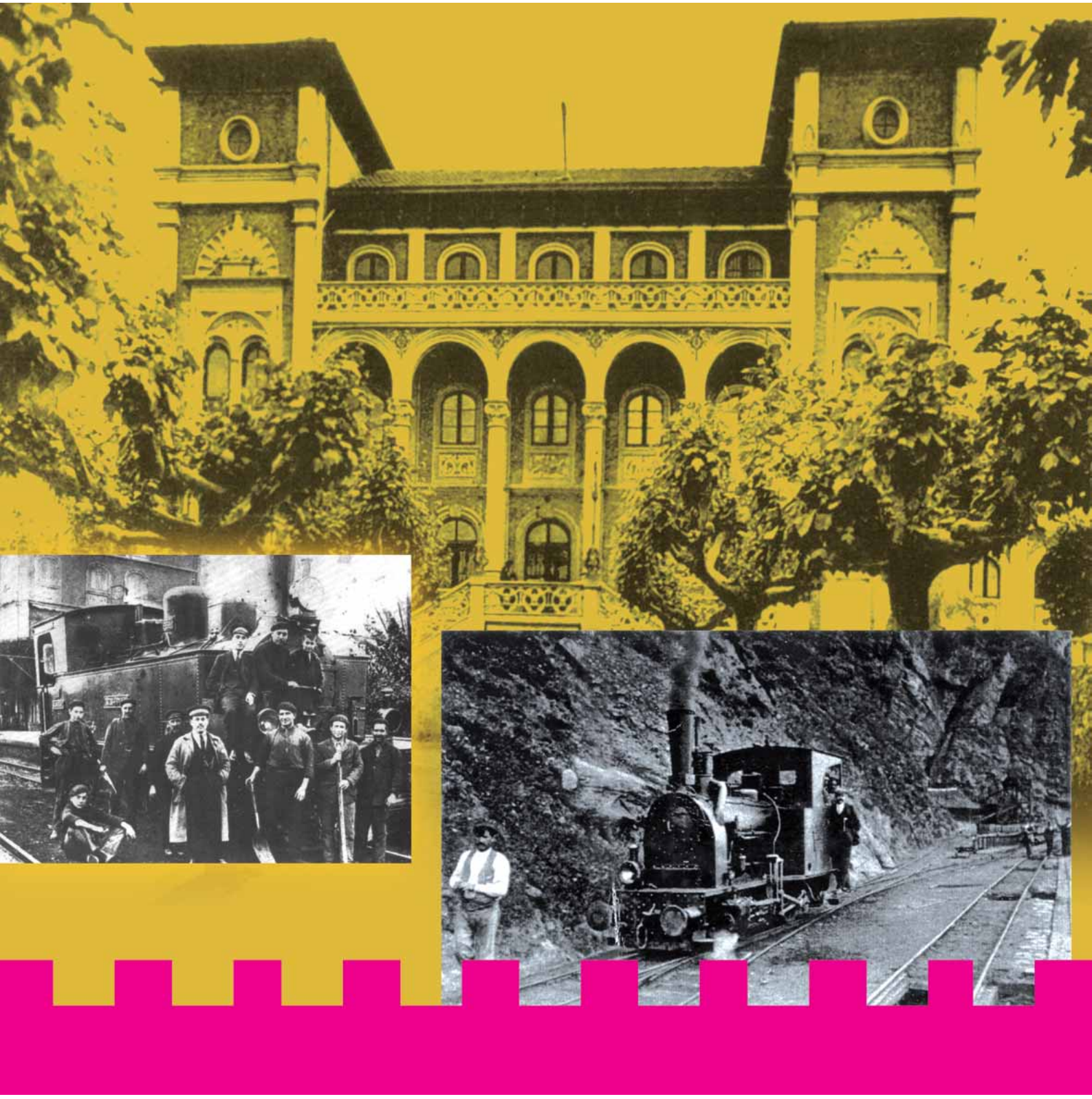

315
3

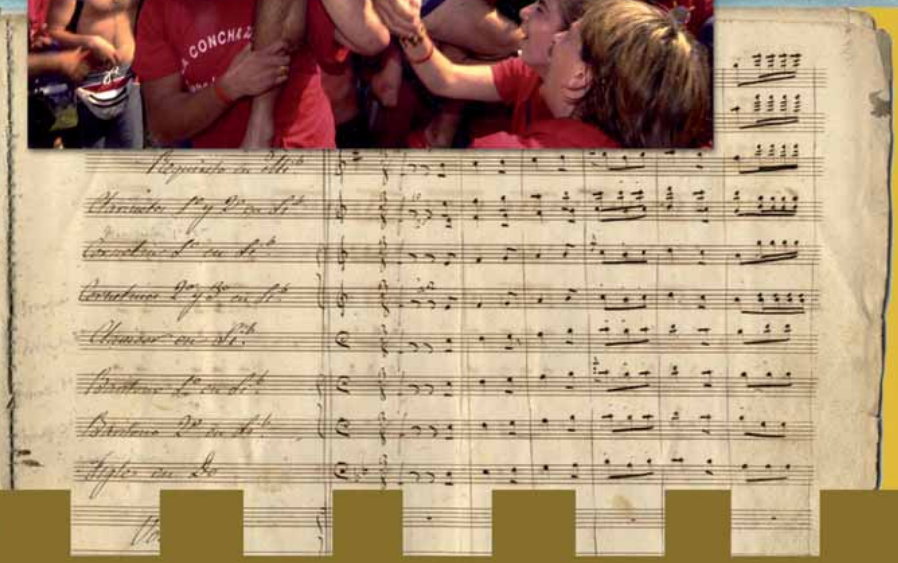

SOCIEDAD DEPORTIVA REMO CASTRO-URDIALES

Un lugar... Un pueblo... Una ciudad...

CASTRO URDIALES

DE VILLA A CIUDAD

Alfonso XIII

De Villa a Ciudad

Durante la segunda mitad del siglo XIX, Castro Urdiales crece imparable.

Entre los factores que impulsan su desarrollo, destaca la apertura y explotación de las minas de Ontón y Mioño, que generan una nueva fuente de riqueza y empleo; el incremento de categoría del puerto, que es rehabilitado para el comercio internacional; la venta de los terrenos de los monasterios de San Francisco y Santa Clara, desaparecidos con la desamortización; y el desarrollo del veraneo.

La población castreña prospera y se incrementa, se generan nuevas infraestructuras y servicios y se desarrolla el ensanche de la ciudad, con gran protagonismo del arquitecto Eladio Laredo. La villa se transforma y entra en el siglo XX transformada en toda una ciudad.

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CASTRO URDIALES

Personajes destacados de Castro Urdiales

Juan de Garay y Otañes
Antonio Hurtado de Mendoza
Silvestre Ochoa Pérez
Ernesto García Ladevese
Javier Echavarría y Sarraoa
Luis Ocharán Mazas
Eladio Laredo y Carranza
Leonardo Rucabado Gómez
Julio Romero Garmendia
Antonio Amestoy y Pico
José Antonio Barquín Hermoso
Arturo Dúo Vital
Ataúlfo Argenta Maza
Eusebio Sertucha Hornoas
Nicolás Torre Martínez

Excmo. Ayuntamiento de Castro Urdiales
Concejalía de Hacienda y Patrimonio

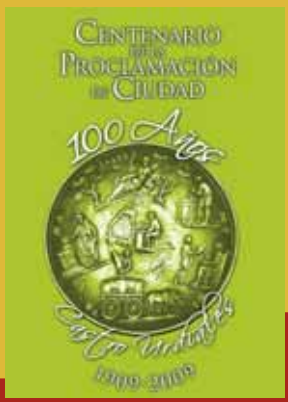

Esta muestra transcurre desde la prehistoria al siglo XX

Alcaldes de Castro Urdiales

siglo XIX-XX-XXI

1812		Cortes de Cádiz. Constitución de 1812.
1813	JOSÉ PEÑARREDONDA HAYA	Primer alcalde constitucional.
1814	FRANCISCO HONTANÓN	
1815	JUAN ANTONIO DE ESCURI	
1816	FELIPE DE YTURRALDE	
1817	JOSÉ ESCOBEDO	
1818	GASPAR SAN JUAN DE SANTA CRUZ	
1819	JUAN SANTOS DE LA TORRE Y TORRE	
1820	PABLO ANTONIO DE LLAGUNO Y CARRANZA	Levantamiento de Riego y Trienio Liberal.
1821	FELIPE DE YTURRALDE	
1822	JOSÉ MARCELINO DE SALAZAR	
1823	JOSÉ PEÑARREDONDA HAYA	Década Ominosa (1823-33). Lo primero que se hace es un decreto que restablecía los ayuntamientos de 1820. El alcalde Peñarredonda lo fue en 1813: señal de que sus sucesores no podían ser repuestos, al haber colaborado con el régimen constitucional de 1820.
1824	EUSEBIO DE LA HELGUERA	Suspensión de elecciones en 1824.
1825	FRANCISCO ESTEBAN DE LA PRESILLA	Fernando VII restablece el orden. Nuevo reglamento electoral. Las candidaturas se han de presentar de un año para el siguiente. El rey nombra a los alcaldes mediante un documento, ya no basta con que se asiente en el libro de actas quién ganó la elección.
1826	JOSÉ ANTONIO DE CARRANZA Y CASTILLO	
1827	PEDRO DE LA HELGUERA Y CASTILLO	
1828	MIGUEL SANTOS DE TALLEDO	
1829	GREGORIO DEL COLLADO LAREDO	
1830	ANTONIO DE LA HELGUERA	
1831	MANUEL DE PEÑANURY	
1832-1833	FRANCISCO ESTEBAN DE LA PRESILLA	Comienza el reinado de Isabel II. Algunos mandatos duran más de un año.
1834	MANUEL DE TRUCÍOS Y POSADILLO	
1835	FERMÍN DE BRINGAS	
1836	PASCASIO DE MURGA	
1837	FERMÍN DE BRINGAS	
1838	BALDOMERO TALLEDO	
1839	IGNACIO LADEVESE	
1840	RAMÓN DE LA FUENTE	
1841	SIMÓN DE LA PRESILLA	
1842	LUIS ARTIÑANO	
1843	RAMÓN DE LA FUENTE	
1844-1845	MANUEL OCHARAN Y RIVERO	
1846-1849	BALDOMERO TALLEDO	
1850	JUAN DE LANDERAS	
1851-1853	SIMÓN DE LA PRESILLA	
1854	PABLO DEL COLLADO	
1855-1856	IGNACIO LADEVESE	
1857-1858	DOMINGO DE OCHARAN Y SALAZAR	
1859-1860	SIMÓN DE LA PRESILLA	
1861-1864	SALVADOR GUTIÉRREZ	
1865-1867	SIMÓN DE LA PRESILLA	
1868	MANUEL CHATARTY SERRAT	Revolución de 1868 La Gloriosa, por la que se depone a Isabel II. Comienza el "sexenio revolucionario" que durará hasta 1874.
1869	PABLO DEL COLLADO	
	RICARDO LAVÍN (ALCALDE INTERINO QUE FUE DEPUESTO)	
	FRANCISCO DE INSAUSTI	
1870-1871	LEONARDO GÓMEZ	
1872	SALVADOR GUTIÉRREZ	
1873	JOSÉ DE LOS HEROS	Primera República Española, desde febrero de 1873 hasta diciembre de 1874.
1874	JOSÉ DE LOS HEROS (accidental: ANDRÉS FERNÁNDEZ)	En diciembre estalla otra revolución que da lugar a la Restauración Borbónica (que se prolonga hasta el 14 de abril de 1931, proclamación de la Segunda República).
1875-1876	LEONARDO GÓMEZ	Nombrado por el gobernador.
1877-1878	ALVARO VILLOTA	Nombrado por el rey.
1879-1881	JOSÉ LAREDO	Los alcaldes serán nombrados por el gobernador.
1881-1885	ÁLVARO VILLOTA	
1885-1887	FRANCISCO DE YNSAUSTI	
1887-1890	GREGORIO DE OTAÑES	
1890-1892	ÁLVARO VILLOTA	
1892-1895	LUCIO CARRANZA	
1-7-1895/1-7-1899	TELESFORO SANTA MARINA GIMENO	
1-7-1899/1-1-1902	ENRIQUE OCHARAN RODRÍGUEZ	
1-1-1902/23-3-1903	MANUEL DÍEZ SOMONTE	
23-3-1903/1-1-1906	TIMOTEO IBARRA SOTA	
1-1-1906/21-2-1907	SEVERINO DÚO TRUCÍOS	
21-2-1907/17-11-1909	TIMOTEO IBARRA SOTA	
17-11-1909/9-1-1910	ANTONIO ACEBAL PALACIOS	
9-1-1910/4-1-1911	TIMOTEO IBARRA SOTA	
11-1-1911/2-7-1913	FERNANDO ESPAÑA LADEVESE	
2-7-1913/10-12-1913	ANTONIO ACEBAL PALACIOS	
10-12-1913/1-1-1916	VICENTE GONZÁLEZ IBAÑEZ	
1-1-1916/29-8-1917	CARMELO MERINO GAÑA	
29-8-1917/19-2-1919	JUAN DE LA HERRÁN CASAS	
19-2-1919/31-12-1919	JOSÉ LAREDO CARRANZA	
31-12-1919/7-2-1923	JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ ABASCAL	
7-2-1923/2-10-1923	TEODORO BARANDA PORTILLO	
2-10-1923/13-5-1925	ALFREDO SALVARREY Y CERRO	
13-5-1925/26-2-1930	TIMOTEO IBARRA SOTA	
26-2-1930/16-4-1930	VICENTE HERRERA RUIZ	
16-4-1930/4-2-1931	BENITO ARREGUI ECHEVARRIA	
4-2-1931/(ABRIL, 1931)	CAYETANO TUEROS LAISECA	
21-5-1931/5-6-1931	JUAN BARRÓN MARTÍNEZ	
5-6-1931/13-12-1933	PEDRO DOMÍNGUEZ PANDO	
13-12-1933/22-11-1934	JUAN BARRÓN MARTÍNEZ	
22-11-1934/4-3-1936	CARMELO MERINO GAÑA	
4-3-1936/20-11-1936	SECUNDINO RODRÍGUEZ DE LA FUENTE	
20-11-1936/24-5-1937	ÁNGEL GONZÁLEZ RUIZ	
4-9-1937/4-6-1940	LEÓN VILLANUEVA ORBEA	
4-6-1940/7-5-1942	UBALDO NATES GAINZA	
7-5-1942 (ausente en su nombramiento)	JOSÉ GONZÁLEZ RUIZ	
7-5-1942/30-6-1942	JOSÉ LUIS DARRIBA GIL	
30-6-1942/23-4-1953	LEÓN VILLANUEVA ORBEA	
23-4-1953/23-3-1959	VICENTE HERRERA DÍEZ	
23-3-1959/15-1-1962	JUAN MUNGUIRA VILLANUEVA	
15-1-1962/7-8-1968	ELEUTERIO GONZÁLEZ CUADRA	
7-8-1968/3-6-1972	LORENZO MAZA SUETA	
3-6-1972/21-3-1983	MANUEL GUTIÉRREZ ELORZA	
21-3-1983/23-5-1983	RAFAEL LLORENTE ARNEDO	
23-5-1983/7-5-1987	FRANCISCO GÓMEZ DE LA GARMA	
7-5-1987/20-7-1987	RAFAEL LLORENTE ARNEDO	
20-7-1987/15-6-1991	MANUEL GUTIÉRREZ ELORZA	
15-6-1991/25-5-2003	RUFINO DÍAZ HELGUERA	
25-5-2003/HASTA HOY	FERNANDO MUGURUZA GALÁN	

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

ESTA EXPOSICIÓN ES UNA INICIATIVA DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

Concejalía de Hacienda y Patrimonio

PATROCINADA POR:

GOBIERNO de CANTABRIA
CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

CAJA CANTABRIA

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

Una historia de más de 2000 años

ASESORAMIENTO HISTÓRICO:

Carmen Galván
Juan Tomás Molinero
Luciano Prada
Ramón Ojeda

REALIZACIÓN GRÁFICA:

BRAVE GROUP

IMPRESIÓN DE PANELES:

DOBLE M 2000

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CASTRO URDIALES

Todo Castro Urdiales es historia

descúbrela tú...

...y disfruta

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CASTRO URDIALES